

Se aprueba en firme. Sesión Ordinaria 066-2012

26 de julio de 2012. Observaciones aplicadas

ACTA No. 064-2012

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO SESENTA Y CUATRO GUIÓN DOS MIL DOCE, CELEBRADA POR LA JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE LICENCIADOS Y PROFESORES EN LETRAS, FILOSOFÍA, CIENCIAS Y ARTES, EL LUNES VEINTITRES DE JULIO DEL DOS MIL DOCE, A LAS DIECISIETE HORAS CON CINCUENTA MINUTOS, EN LA SALA DE SESIONES DE LA SEDE ALAJUELA.

MIEMBROS PRESENTES

Salas Castro, Félix Ángel, MSc.	Presidente
Rojas Meléndez, Lidia María, MSc.	Vicepresidenta
López Contreras, Fernando, MSc.	Tesorero
Rojas Saborío, Magda, MSc.	Secretaria
Barquero Ruiz Alejandra, Licda.	Fiscal
Porras Calvo José Pablo, Lic.	Prosecretario
Chaves Fonseca Carmen MSc.	Vocal I (se incorpora posteriormente)
Morales Morera Nazira, MSc.	Vocal II
Villalobos Madrigal, Rocío, Bach.	Vocal III

PRESIDE LA SESIÓN: M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente

SECRETARIA: M.Sc. Magda Rojas Saborío

ORDEN DEL DÍA

ARTÍCULO PRIMERO: Saludo y comprobación del quórum.

ARTÍCULO SEGUNDO: Audiencia.

2.1 Audiencia a la Comisión Pro-Gimnasio.

2.2 Audiencia al Sr. Walter Borbón Picado, con el propósito de conversar la situación presentada con el alquiler del equipo de sonido para CONARTE. **(Ac. 15, sesión 059-2012).**

ARTÍCULO TERCERO: Aprobación del acta 063-2012.

ARTÍCULO CUARTO: Asuntos de Tesorería.

4.1 Aprobación de pagos y transferencias.

ARTÍCULO QUINTO: Asuntos pendientes por resolver.

5.1 Oficio UI. 314.7.07.2012 de fecha 07 de julio de 2012, suscrito por el Sr. Henry Ramírez Calderón, dirigido a la Licda. Bertalia Ramírez Chaves, Directora Departamento de Fiscalía. **Asunto:** Informa que revisados los expedientes de digitar, de conformidad con el

acuerdo de la Junta Directiva, apenas se está terminando con los 1820 expedientes al 31 de diciembre 2012, y dadas las condiciones especiales del mismo acuerdo, aún falta digitar de enero 1641 expedientes y de febrero 702 expedientes, para un total de 2161, toda vez que al Auxiliar de Incorporaciones le corresponden, según lo asignado a partir de marzo de este año.

5.2 Oficio de fecha 09 de julio de 2012, suscrito por el Lic. Guillermo Juárez García. **Asunto:** Solicita muy humildemente como miembro activo del Colegio, estudien su caso e intervengan sus buenos oficios para poder obtener por lo que tanto se ha luchado y preparado y le extiendan la certificación que solicita el MEP. Se adjunta respuesta del señor Henry Ramírez de Incorporaciones.

5.3 Oficio CLP-CO-019-2012, de fecha 03 de julio de 2012, suscrito por la MSc. Lorena Miranda Quesada dirigido al Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo. **Asunto:** Solicita la contratación de la señora Kiria Campos Rojas, en el Departamento de Comunicaciones, ya que su contrato vence el 31 de julio de 2012.

5.4 1-Aprobación del Plan de Trabajo de la Junta Regional de Limón. (Ac. 02, sesión 062-2012).
2- Oficio IAI CLP 04 12 de fecha 11 de julio de 2012, suscrito por la Licda. Mónica Vargas Bolaños, Auditoría Interna y la Licda. Katthya Guillén Chaves, en el que presenta la revisión operativa a la Junta Regional de Limón. (Ac. 23, sesión 063-2012).

5.5 Nombramiento del Representante del Colegio, ante la Asamblea Colegiada Representativa de la Universidad de Costa Rica.

ARTÍCULO SEXTO: Asuntos de Dirección Ejecutiva.

6.1 Publicación mensual del Colegio correspondiente a julio 2012.

6.2 Solicitud de Asociación de Funcionarios Universitarios Pensionados de uso del salón de eventos e instalaciones para el 22 de agosto, con el fin de celebrar el día del padre y madre.

6.3 Informe de fondo de gastos menores de Juntas Regionales y cajas chicas de la Corporación.

6.4 Oficio CLP-0175-07-2012 DFAPP, Sobre creación del proyecto para la creación de la Unidad por la Calidad de la Educación (Acuerdo 04, sesión 055-2012).

6.5 Solicitud de materiales para Encuentro Nacional de Liceos Rurales.

6.6 Contratación temporal digitadora departamento Fiscalía.

6.7 Modificaciones presupuestarias.

6.8 Informe contratación sobre Sistema Informático.

ARTÍCULO SETIMO: Asuntos de Fiscalía.

7.1 Incorporaciones.

7.2 FCLP 080-2012, solicitud de informes en atención acuerdo 04 sesión 049-2012.

7.3 JF-CLP-25-2012, Estudio de Factibilidad de la posible creación de la regional de Puriscal.

ARTÍCULO OCTAVO: Asuntos Varios.

8.1 Incluir espacio para miembros de Junta Directiva.

8.2 Cursos de Inglés.

8.3 Situación reunión Día de Jubilados.

8.4 Invitación al Acto Conmemorativo de Aniversario del Liceo Maurilio Alvarado.

8.5 Ley Fundamental de Educación.

8.6 Centro de Recreo Desamparados de Alajuela.

8.7 Agradecimiento por Asamblea de San Ramón.

8.8 Solicitud de informe sobre cocina y restaurante.

8.9 Estado de calentamiento piscina de niños.

8.10 Finca Recreo Puntarenas.

8.11 Asamblea Regional San Ramón.

ARTÍCULO PRIMERO: Saludo y comprobación del quórum.

El M.Sc. Félix Ángel Salas Castro, Presidente de la Junta Directiva, verifica el quórum, estando presentes los miembros antes mencionados. Se cuenta con la presencia del señor Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo y la M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal de Junta Directiva.

El M.Sc. Félix Ángel Salas Castro, Presidente, da lectura al orden del día, y la somete a aprobación:

ACUERDO 01:

APROBAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: ARTÍCULO PRIMERO: SALUDO Y COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM./ ARTÍCULO SEGUNDO: AUDIENCIAS./ ARTICULO TERCERO: APROBACIÓN DEL ACTA 063-2012./ ARTÍCULO CUARTO: ASUNTOS DE TESORERIA./ ARTICULO QUINTO: ASUNTOS PENDIENTES POR RESOLVER./ ARTÍCULO SEXTO: CORRESPONDENCIA./ ARTÍCULO SETIMO: ASUNTOS DE LA FISCALIA./ ARTÍCULO OCTAVO: ASUNTOS VARIOS./ APROBADO POR OCHO VOTOS./

ARTÍCULO SEGUNDO: Audiencia.

2.1 Audiencia a la Comisión Pro-Gimnasio (Entiéndase Salón Multiuso). **(Anexo 01).**

1 Al ser las 6:00 p.m. el M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, autoriza el ingreso a la sala del Sr.
2 Abel Garbanzo Hernández, miembro de la Comisión Pro Gimnasio, Ing. Asenet Murillo
3 Rodríguez y el Ing. Carlos Echando Meza y agradece a los mismos la asistencia.

4 La Licda. Alejandra Barquero Ruiz, Fiscal, indica que la Comisión Pro Gimnasio, ha venido
5 trabajando muy fuerte, con el objetivo de poder presentar el anteproyecto construcción
6 del gimnasio del Centro de Recreo de Desamparados de Alajuela.

7 Aclara que anteriormente la Comisión había presentado el anteproyecto pero no incluía
8 el centro de acondicionamiento físico, por lo que a solicitud de la Junta Directiva, la
9 comisión presentará el proyecto para la construcción del anexo el cual incluiría pesas,
10 maquinas para ejercicios cardiovasculares, spinning, aeróbicos y todo aquello que quedó
11 pendiente.

12 El Sr. Abel Garbazo Hernández, manifiesta que la Ing. Asenet Murillo Rodríguez, presentará
13 el anteproyecto del centro de acondicionamiento físico, el cual es totalmente aparte al
14 gimnasio multiuso.

15 La Ing. Asenet Murillo Rodríguez, indica que se está agregando al anteproyecto es el
16 centro de acondicionamiento físico, tratando de optimizar el espacio disponible y
17 contemplando para el gimnasio, dicha ampliación es de aproximadamente 400 mts² y
18 detalla el diseño del anteproyecto, el cual se adjunta al acta como anexo 01. Dicho
19 anteproyecto está dividido en las siguientes áreas: estiramiento, spinning, calentamiento o
20 máquinas cardiovasculares, área de pesas, baños y oficina.

21 El Ing. Carlos Echando Meza, responsable de la obra, aclara que el centro de de
22 acondicionamiento física es una unidad totalmente separada del salón multiusos
23 funcionalmente; con el propósito de que en caso de realizar una actividad en el gimnasio
24 no interfiere con el funcionamiento del centro de acondicionamiento físico, ya que en
25 ambas instalaciones cuenta con servicios sanitarios propios.

26 El Sr. Abel Garbazo Hernández, manifiesta que se puede considerar que 400 mts² es muy
27 grande para el centro de acondicionamiento físico, sin embargo considerando el equipo
28 de acondicionamiento físico con el que cuenta el Colegio, el equipo que se tiene previsto
29 adquirir, el que está guardado; sumado a la propuesta que se está formulando por parte
30 de la instructora, se valoró realizar el anteproyecto en una área 400 mts² .

31 Añade la Ing. Murillo Rodríguez, que con este anteproyecto el centro de
32 acondicionamiento podrá ser utilizado por 70 personas al mismo tiempo; más las personas

1 que están en calentamiento, aumentando así la cantidad de usuarios que podrían utilizar
2 al mismo tiempo las instalaciones.

3 El Ing. Carlos Echando Meza, comenta que se realizó un estudio del área actual del
4 centro de acondicionamiento físico, la cual es de 270 mts² y en este anteproyecto se está
5 trabajando el tema de la altura, espacio, ventilación, espejos y ventanas.

6 Asimismo se está considerando la instalación de dos tipos de pisos especiales para
7 gimnasios, del cual presenta muestras a los miembros presentes; uno para el área de
8 pesas y otro para aclara que es un piso para el área de máquina, por lo que se estarían
9 utilizando piso de concreto en la zona de spinning y piso de caucho en la zona de pesas.

10 Informa que el costo aproximado de este proyecto de 400 mts² es de aproximadamente
11 \$232.500.00 incluyendo los pisos en las diferentes áreas, servicios profesionales, acabados,
12 previstas para todo el sistema eléctrico, no así las pantallas de televisión, equipo de sonido
13 y máquinas de ejercicio.

14 La Licda. Alejandra Barquero Ruiz, Fiscal, manifiesta que debido al costo del proyecto
15 para la construcción del centro de acondicionamiento físico del Centro de Recreo de
16 Desamparados de Alajuela, el cual es por un monto de doscientos treinta y dos mil
17 quinientos dólares (\$232.500.00), es recomendable incluirlo dentro del presupuesto del
18 Colegio para el periodo 2013-2014; ya que la Comisión Pro Gimnasio iniciará la
19 construcción del Gimnasio la cual estaría concluyendo a inicios del próximo año. Lo
20 anterior con el fin de que el presupuesto aprobado en la asamblea del 31 de marzo de
21 2012 no sufra ninguna alteración.

22 El M.Sc. Fernando López Contreras, Tesorero, consulta si iniciando la construcción del salón
23 multiusos se dejaría previsto el espacio para la construcción del centro de
24 acondicionamiento físico, a fin de informarle al Colegiado la continuidad del proyecto.

25 Al respecto el Ing. Carlos Echando Meza, responde que no habría ningún problema que
26 ya se realizaría el movimiento de tierra necesario para dejar previsto la construcción del
27 centro de acondicionamiento físico.

28 El Lic. José Pablo Porras Calvo, Prosecretario, consulta la garantía que tendría el piso de
29 caucho, por lo que el Ing. Echando Meza, responde que la garantía es de dos años.

30 El Sr. Abel Garbazo Hernández, comenta que una vez finalizada la obra del gimnasio
31 multiuso, la comisión Pro Gimnasio procederán, muy respetuosamente, a sugerir a la Junta
32 Directiva la conformación de una Junta o Comisión Administradora, con el fin de que vele

1 por el buen mantenimiento y el adecuado servicio a los colegiados; lo cual requerirá de
2 un presupuesto.

3 El Ing. Ing. Carlos Echando Meza, aclara que una vez aprobado el anteproyecto para la
4 construcción del gimnasio del Centro de Recreo de Desamparados de Alajuela, la misma
5 estará concluyendo un año después aproximadamente, lo anterior debido a la condición
6 contractual de la aprobación del anteproyecto por parte de la Junta Directiva.

7 El Sr. Sr. Abel Garbazo Hernández, ofrece las disculpas del Sr. Oscar Quirós, que por
8 motivos de trabajo no pudo asistir y del Sr. Jorge Muñoz Guillén, quien está atendiendo un
9 asunto de salud de su esposa.

10 Informa que a partir de este momento estará laborando como Asesor Nacional de
11 Educación Física de la Dirección Regional de Enseñanza en San José del Ministerio de
12 Educación Pública.

13 Al ser las 6:30 p.m. se retiran de la sala de Juntas los señores Ing. Asenet Murillo Rodríguez y
14 el Ing. Carlos Echando Meza.

15 La Licda. Alejandra Barquero Ruiz, Fiscal, informa que el trabajo por parte de la Comisión
16 Pro Gimnasio se ha venido realizando por parte de los cinco miembros integrantes de la
17 misma, por lo que considera importante tomar una decisión lo más pronto posible ya que
18 se está atrasando el proyecto del salón multiuso. Insta a los presentes a tomar un acuerdo
19 al respecto.

20 Conocida la propuesta de la Comisión Pro Gimnasio, del anteproyecto para la
21 construcción del centro de acondicionamiento físico del Centro de Recreo de
22 Desamparados de Alajuela, por un monto de doscientos treinta y dos mil quinientos
23 dólares (\$232.500.00) aproximadamente, la Junta Directiva acuerda:

24 **ACUERDO 02:**

25 **Aprobar el anteproyecto para la construcción del gimnasio del Centro de Recreo de**
26 **Desamparados de Alajuela, por un monto aproximado de cuatrocientos cincuenta mil**
27 **dólares americanos netos (\$450.000.00) pagaderos al tipo de cambio del día de la**
28 **transferencia, presentado por la Comisión Pro Gimnasio./ Aprobado por nueve votos./**
29 **Comunicar a la Dirección Ejecutiva y Comisión Pro Gimnasio./**

30 **ACUERDO 03:**

31 **Aprobar el anteproyecto para la construcción del centro de acondicionamiento físico del**
32 **Centro de Recreo de Desamparados de Alajuela, por un monto aproximado de**
33 **doscientos treinta y dos mil quinientos dólares americanos netos (\$232.500.00) pagaderos**

al tipo de cambio del día de la transferencia y solicitar a la Comisión de Presupuesto que incorpore este monto a la propuesta de presupuesto del Colegio para el periodo 2013-2014; para desarrollarlo como una segunda etapa, contiguo al Gimnasio./ Aprobado por nueve votos./ Comunicar a la Dirección Ejecutiva, Comisión de Presupuesto y Comisión Pro Gimnasio./

2.2 Audiencia al Sr. Walter Borbón Picado, con el propósito de conversar la situación presentada con el alquiler del equipo de sonido para CONARTE. **(Ac. 15, sesión 059-2012).**

El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, informa que el Sr. Wálter Borbón Picado, colegiado, llamó a la Encargada de la Unidad de Secretaría, para indicarle que no puede asistir a la audiencia del día de hoy y que además no le interesa asistir. Sin embargo manifestó estar muy molesto y dolido por los comentarios que se realizaron.

La M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria, informa que el día viernes 06 de julio de 2012, se encontró accidentalmente con el Sr. Walter Borbón Picado, Colegiado, en el Ministerio de Educación; solicitándole le diera la oportunidad de explicarle lo sucedido con el pago por el alquiler del equipo de sonido para CONARTE 2012.

Al respecto la M.Sc. Rojas Saborío, le manifestó que ella había leído el correo que su persona había remitido a la Dirección Ejecutiva y no comprendía porqué estaba tan molesto, ya que cuando algunos miembros de Junta Directiva realizaron algunos comentarios con respecto al pago por el alquiler del equipo de sonido se indicó que era por seguridad jurídica, por lo que se pretendía evitar algún inconveniente con la forma en la que se confeccionó la factura, misma que indicaba pago por servicio". Además le informa al Sr. Borbón Picado, que dentro de los comentarios realizados dentro de la Junta Directiva, nunca se había puesto en duda su honestidad ni credibilidad y que el Director Ejecutivo ya había aclarado que el pago correspondía por alquiler del equipo de sonido y por transporte.

En la conversación sostenida el Sr. Walter Borbón Picado, colegiado, le indica a la M.Sc. Rojas Saborío, Secretaria, que le alegraba mucho el que se hubieran encontrado ya que sus palabras le daban una tranquilidad, ya que cuando le comentaron lo sucedido se sorprendió ya que dentro de la Junta Directiva se encontraban personas que lo conocía bien y que el conocía como la Usted, Fernando y Carmen.

La señora Secretaria le indica al Sr. Borbón Picado, que justamente porque lo conocen y lo aprecian se emitieron las observaciones y que desconocía si le habían llegado otros comentarios, por lo que respondió que sí pero que se quedaba tranquilo con lo que le

1 acababa de externar la M.Sc. Rojas Saborío, sin embargo ya había decidido que no
2 asistiría a la audiencia.

3 Añade que como miembro de Junta Directiva trató de aclarar la situación presentada
4 con respecto al pago por alquiler de equipo de sonido y transporte al Sr. Wálter Borbón
5 Picado, para ser utilizado en CONARTE 2012.

6 Al respecto el M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, manifiesta que aunque su persona no
7 conoce al Sr. Wálter Borbón Picado, colegiado, ni sabe quien es, considera necesario
8 aclarar que si dentro de la Junta Directiva estaba el M.Sc. Fernando López Contreras,
9 Tesorero, la M.Sc. Carmen Chaves Fonseca, Vocal I y la M.Sc. Magda Rojas Saborío,
10 Secretaria, los cuales lo conoce bien, tampoco se entienda que como ellos lo conoce
11 bien, otros dijéramos algo relacionado con el señor Borbón Picado pues de pronto se
12 podría interpretar que fueron otros miembros de Junta Directiva quienes realizaron los
13 comentarios, cosa que no es así.

14 Reitera que no conoce al Sr. Borbón Picado, no entregó ningún acuerdo, ni lo llamó para
15 informarle sobre lo sucedido, así que si el se molestó porque le dijeron algo, no tiene idea
16 quien se lo dijo.

17 **ARTÍCULO TERCERO: Aprobación del acta 063-2012.**

18 **3.1** Sometida a revisión el acta 063-2012, después de analizada y de acuerdo a las
19 observaciones de la Auditoría Interna, la Junta Directiva acuerda:

20 **ACUERDO 04:**

21 **Trasladar la observación del punto 7.2, realizada por la Auditoría Interna, a la Asesoría**
22 **Legal, en la cual indica:**

23 **“Punto 7.2, observación: en este punto se indica por varios miembros de Junta**
24 **Directiva que se está a la espera de la respuesta de la Contraloría General de la**
25 **República, específicamente para aclarar lo relativo al pago de taxis; cabe aclarar que**
26 **realmente eso específicamente no se consulta, sino más bien de forma general sobre**
27 **el traslado o el kilometraje y otros tipos de viáticos, pero no se especifica sobre taxis,**
28 **los cuales, cabe también indicar no se contemplan en la política interna del Colegio,**
29 **excepto para empleados que trabajen tarde, por la ubicación del Colegio, pero no**
30 **para miembros de órganos, lo cual habría que regularlo en la misma, con Asesoría**
31 **Legal previa, al igual que parqueos y otros gastos menores que no se contemplan.”;**
32 **para que le indique a la Junta Directiva lo que corresponde y presente el informe en la**
33 **sesión del próximo 30 de julio de 012./ Aprobado por nueve votos./ Declarado en**

Firme por nueve votos./ Comunicar a la Auditoria Interna, Asesoría Legal y Unidad de Secretaría./

Asimismo toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO 05:

Aprobar el acta número sesenta y tres guión dos mil doce del diecinueve de julio del dos mil doce, con las modificaciones de forma hechas./ ACUERDO FIRME./ Aprobado por nueve votos./

ARTÍCULO CUARTO: Asuntos de Tesorería.

4.1 Aprobación de pagos y transferencias. (Anexo 02).

El Tesorero, M.Sc. Fernando López Contreras, presenta el listado de pagos para su aprobación y emisión con la debida documentación de respaldo, la cual se adjunta al acta mediante anexo número 02.

El señor Tesorero, M.Sc. Fernando López Contreras, solicita aprobación para el siguiente pago que se deben de realizar, el cual no tiene acuerdo, este es:

- 1- Pago por trescientos catorce mil ochocientos colones netos (₡314.800.00), por adelanto de viáticos e imprevistos para miembros del Tribunal Electoral y funcionarios que asistirán a la Asamblea Regional de Guápiles. El cheque se debe de girar a nombre de STEPHANIE ROSTRAN PORRAS, cédula de identidad número 1-1496-0760.

ACUERDO 06:

Aprobar el pago por trescientos catorce mil ochocientos colones netos (₡314.800.00), mediante el cheque CN1-62112, a nombre de STEPHANIE ROSTRAN PORRAS, cédula de identidad número 1-1496-0760, por adelanto de viáticos e imprevistos para miembros del Tribunal Electoral y funcionarios que asistirán a la Asamblea Regional de Guápiles./ ACUERDO FIRME./ Aprobado por nueve votos. / Comunicar a la Unidad de Tesorería y a la Jefatura Financiera./

- 2- Pago por doscientos veintiún mil trescientos veintinueve colones con un céntimo (₡221.329.01), por reintegro del fondo fijo de la Junta Regional de Alajuela. Nota: La Junta Regional de Alajuela gastó ₡231,329.01 para la inauguración de la nueva oficina, (alquiler de sillas y mesas, presentación cultural y otros)sin embargo no se tiene presupuesto para estas erogaciones. Se adjunta nota de la JR donde solicita presupuesto.

ACUERDO 07:

Aprobar el pago de doscientos veintiún mil trescientos veintinueve colones con un céntimo (¢221.329.01), para gastos de inauguración de la oficina de la Junta Regional de Alajuela, a nombre de COLYPRO Junta Regional ALAJUELA, mediante la transferencia TP-2814, por reintegro del fondo fijo de la Junta Regional de Alajuela. Cargar a la partida 1.1.6 Proyectos Junta Directiva./ ACUERDO FIRME./ Aprobado por nueve votos. / Comunicar a la Unidad de Tesorería y a la Jefatura Financiera./

El Tesorero, M.Sc. Fernando López Contreras, presentado listado de pagos de la cuenta número 100-01-000038838-9, del Banco Nacional de Costa Rica por un monto de once millones seiscientos ochenta y nueve mil cuatro colones con ochenta y nueve céntimos (¢11.689.004.39) y de la cuenta número 100-01-002-012733-0 del Banco Nacional de Costa Rica, por un monto de treinta y siete millones seiscientos noventa y cinco mil ciento sesenta y seis colones con noventa y siete céntimos (¢37.695.166.97), para su respectiva aprobación.

Conocido el listado de pagos, la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 08:

Aprobar la emisión de pagos de la cuenta 100-01-000038838-9, del Banco Nacional de Costa Rica por un monto de once millones seiscientos ochenta y nueve mil cuatro colones con ochenta y nueve céntimos (¢11.689.004.39) y de la cuenta número 100-01-002-012733-0 del Banco Nacional de Costa Rica, por un monto de treinta y siete millones seiscientos noventa y cinco mil ciento sesenta y seis colones con noventa y siete céntimos (¢37.695.166.97). El listado de los pagos de fecha 23 de julio de 2012, se adjunta al acta mediante el anexo número 02./ ACUERDO FIRME./ Aprobado por nueve votos./ Comunicar a la Unidad de Tesorería y a la Jefatura Financiera./

ARTÍCULO QUINTO: Asuntos pendientes por resolver.

5.1 Oficio UI. 314.7.07.2012 de fecha 07 de julio de 2012, suscrito por el Sr. Henry Ramírez Calderón, dirigido a la Licda. Bertalia Ramírez Chaves, Directora Departamento de Fiscalía. **Asunto:** Informa que revisados los expedientes de digitar, de conformidad con el acuerdo de la Junta Directiva, apenas se está terminando con los 1820 expedientes al 31 de diciembre 2012, y dadas las condiciones especiales del mismo acuerdo, aún falta digitar de enero 1641 expedientes y de febrero 702 expedientes, para un total de 2161, toda vez que al Auxiliar de Incorporaciones le corresponden, según lo asignado a partir de marzo de este año. **(Anexo 03).**

1 El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, hace referencia al oficio UI. 314.7.07.2012 de
2 fecha 07 de julio de 2012, suscrito por el Sr. Henry Ramírez Calderón, dirigido a la Licda.
3 Bertalia Ramírez Chaves, Directora Departamento de Fiscalía, en el cual informa que
4 revisados los expedientes de digitar, de conformidad con el acuerdo de la Junta
5 Directiva, apenas se está terminando con los 1820 expedientes al 31 de diciembre 2012, y
6 dadas las condiciones especiales del mismo acuerdo, aún falta digitar de enero 1641
7 expedientes y de febrero 702 expedientes, para un total de 2161, toda vez que al Auxiliar
8 de Incorporaciones le corresponden, según lo asignado a partir de marzo de este año.

9 La Licda. Alejandra Barquero Ruiz, Fiscal, manifiesta que según el oficio remitido por el
10 colaborador Henry Ramírez Calderón, se cuentan con 2.161 expedientes por digitar, más
11 83 pendientes del año pasado, por lo que se requiere contratar dos personas más digitar
12 los 2244, por lo que considera que es más efectivo realizar la contratación por servicios
13 profesionales la digitación de los expedientes.

14 El Lic. Salas Arias, da lectura al oficio CLP-027-2012-D.R.H. de fecha 19 de julio de 2012,
15 remitido por la Licda. Rosibel Arce Avila, Jefe de Recursos Humanos del Colegio, mismo
16 que se transcribe:

17 "En días anteriores el Departamento de Fiscalía indicó que por error se había reportado el
18 dato de expedientes de nuevas persona juramentadas con un error, donde no eran 1820
19 sino 3981, por lo que este Departamento hizo los cálculos de días necesarios para este
20 trabajo sobre los 1820.

21 Ahora con esta corrección es necesario digitar 2161 expedientes de enero y febrero del
22 2012 que no se contemplaron y 83 pendientes del trabajo anterior, siendo un total de 2214
23 expedientes. Por tal motivo explicamos lo siguiente:

24 Se ha venido pagando este trabajo con un salario base mensual de ¢304.381.00 (con el
25 aumento de ley) por otro lado la persona se incluye en planillas, sin embargo si
26 descomponemos ese monto, por salario diario que es ¢13.835.50 y con un rendimiento
27 diario de 25 expedientes digitados y archivados (confirmado), podríamos interpretar que
28 el monto pagado por esta tarea fue de ¢ 553.42, por expediente.

29 A su vez de acuerdo con nuestros cálculos con esta nueva cantidad, se requiere un
30 tiempo de 4 meses para realizar este trabajo, tomando en cuenta 22 días mensuales,
31 efectivos de trabajo.

32 Debido a esto se recomienda lo siguiente:

1 Que la persona que se contrate no sea en planillas, sino por obra terminada,
2 elaborándose un contrato por servicios, donde el pago por expediente digitados y
3 archivados será de ¢553.42 por unidad, con pagos en tractos de cada dos semanas,
4 asimismo el Departamento de Fiscalía deberá asignar a una persona que confirme antes
5 de cada pago que el trabajo se hizo satisfactoriamente, de lo contrario no se emite el
6 pago, hasta no tener el aval del responsable.

7 Que sean 2 personas para que este trabajo no se realice en 4 meses, sino en 2 meses
8 aproximadamente, ahora bien si las personas resultan con un mejor rendimiento y su
9 productividad se aumenta en más de 25 expedientes diarios, se podría terminar en menos
10 tiempo.

11 Debido a la urgencia de iniciar con esta tarea se tramitarían estas contrataciones el día
12 de lunes 23 de julio y el jueves 26 de julio, esta ultima fecha si nos lo autorizan, pues ya
13 obtuvimos algunas ofertas de personas con amplias competencias en digitación de
14 datos, las cuales han laborado en empresas que se dedican a este tipo de negocio, esto
15 con la idea de que se realice este trabajo lo antes posible:

16 Por tal motivo este Departamento solicita que se contrate nuevamente con esta nueva
17 modalidad a la señorita Ximena Madrigal Salazar, cedula 2-710-332, quien ha sido
18 recomendada por el Departamento de Fiscalía por haber realizado un trabajo
19 satisfactorio.

20 De ser positiva esta propuesta, se solicita acuerdo firme, con el fin de que la persona
21 ingrese el día siguiente de la sesión en que se aprueba."

22 La Bach. Rocío Villalobos Madrigal, Vocal III, hace referencia a la contratación de
23 personal de la corporación, ya que cada departamento debe de considerar al respecto.
24 Desconoce si el Departamento de Recursos Humanos, realiza la práctica de valorar lo que
25 se requiere y considera que en ocasiones se demora en realizar una contratación, luego
26 de que es planteado por las Jefaturas.

27 Considera que sí hace falta contratar personal en la Corporación y que el Departamento
28 de Recursos Humanos, debe de ir a la delantera, lo cual en su momento externará a la
29 Lic. Arce Ávila, Jefe de Recursos Humanos.

30 Conocido el oficio UI. 314.7.07.2012 de fecha 07 de julio de 2012, suscrito por el Sr. Henry
31 Ramírez Calderón, dirigido a la Licda. Bertalia Ramírez Chaves, Directora Departamento
32 de Fiscalía, en el cual informa que revisados los expedientes de digitar, de conformidad
33 con el acuerdo de la Junta Directiva, apenas se está terminando con los 1820

expedientes al 31 de diciembre 2012 y el oficio CLP-027-2012-D.R.H. de fecha 19 de julio de 2012, en el que solicita se contrate nuevamente con esta nueva modalidad a la señorita Ximena Madrigal Salazar, cédula 2-710-332, quien ha sido recomendada por el Departamento de Fiscalía por haber realizado un trabajo satisfactorio, la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 09:

Aprobar la contratación por servicios profesionales de la Srta. Ximena Madrigal Salazar, cédula de identidad número 2-710-632, para la digitación y archivo de expedientes, con un valor unitario de quinientos cincuenta y tres colones con cuarenta y dos céntimos (¢553.42) por cada expediente./ Aprobado por nueve votos./ Comunicar a la Dirección Ejecutiva, Dpto. de Recursos Humanos, Fiscalía y a la Asesoría Legal para efectos del contrato correspondiente./

5.2 Oficio de fecha 09 de julio de 2012, suscrito por el Lic. Guillermo Juárez García. **Asunto:** Solicita muy humildemente como miembro activo del Colegio, estudien su caso e intervengan sus buenos oficios para poder obtener por lo que tanto se ha luchado y preparado y le extiendan la certificación que solicita el MEP. Se adjunta respuesta del señor Henry Ramírez de Incorporaciones. **(Anexo 04).**

El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, hace referencia al oficio de fecha 09 de julio de 2012, suscrito por el Lic. Guillermo Juárez García, en el cual solicita muy humildemente como miembro activo del Colegio, estudien su caso e intervengan sus buenos oficios para poder obtener por lo que tanto se ha luchado y preparado y le extiendan la certificación que solicita el MEP. Se adjunta respuesta del señor Henry Ramírez de Incorporaciones.

La M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria, expresa que al respecto quedó claramente establecido cuales son los requisitos para certificar correctamente esto, con el correo de fecha 20 de julio de 2012, remitido por el Lic. Gabriel Cartín Ocampo, Abogado Fiscalizador a todos los presentes, el cual se transcribe:

"Estimadas compañeras:

Nuevamente agradecerles la gestión que han realizado, lo cual ha sido de enorme ayuda. El día de hoy quiero solicitarles otro favor; vengo de concluir la reunión con el Departamento de Recursos Humanos del MEP, con sus diversas Unidades y llegamos a grandes acuerdos que paso a comentarles. No obstante requiero un nuevo favor.

1 Con respecto a los casos de la Unidad de Análisis Ocupacional, el listado de 70 personas
2 que nos remitieron, y cualquier otro de esta Unidad, el tiempo máximo para remitirle la
3 información al MEP es el 25 de agosto, por lo cual les solicito remitir un correo a las
4 personas que notificaron, para indicarles que el plazo máximo para que nos presenten la
5 información es el 22 de agosto, para que podamos remitir al MEP la documentación a
6 más tardar el día 25 de agosto, toda vez que estas modificaciones entran para el
7 reconocimiento del pago en la segunda quincena de septiembre. Por favor, ayudarme
8 con remitirle este correo a la lista que ustedes nos ayudaron y que tienen la información.

9 Kiria, Katherine y Andrea: Sobre estos casos de la Unidad de Análisis Ocupacional,
10 requiero otro favor; lo que vamos a realizar con esta Unidad es remitir un oficio con el
11 listado de las personas que van actualizando, para lo cual, les solicito que por favor me
12 remitan llenos los oficios para vía correo electrónico trasladarlos al MEP para agilizar, en
13 unos minutos les remito el primer listado y los que quedan pendientes de actualización
14 para que me comprendan este punto.

15 Ahora bien, aquellos casos de colegiados que sean de la Unidad Administrativa, para
16 esos casos NO es posible jugar con el tiempo, por lo cual, el tiempo que tiene la persona
17 colegiada para hacer la gestión es aquella que le comunique esa Unidad Administrativa,
18 por lo cual, nosotros como Colegio, lo que podemos ayudar es en darle un tramite
19 prioritario a estos casos, los cuales nos serán comunicados por el MEP.

20 Cual fue el resultado de la reunión?:

21 A partir de esta reunión, el Departamento de Recursos Humanos, para todo lo que es
22 traslados en propiedad, recalificaciones y revaloraciones, movimientos, ascensos, o
23 descensos está requiriendo para los puestos que es obligatoria la incorporación, que el
24 Colegio certifique no solo la colegiatura sino los títulos que tenga adicionales y que son
25 requisitos para el puesto (la persona interesada deberá actualizar aquellos títulos que
26 requiere para este fin, porque el MEP les comunicó cuales títulos requieren para el puesto,
27 es decir de previo lo sabe el interesado); así mismo, para el pago de carrera profesional y
28 dedicación exclusiva se va requerir la misma constancia. Lo ideal es que con el sistema a
29 implementar por el Colegio, podamos remitir la información al MEP y ellos lo puedan ver
30 directamente desde allí, para esto el colegiado requiere actualizar el expediente. Por su
31 parte, también se determinó que para ningún movimiento van a permitir certificaciones
32 (cuando falta la graduación y entrega de título); todo movimiento va ser con el título

1 respectivo. Así mismo, el MEP se comprometió en dictar una circular sobre estos puntos a
2 nivel general; para el día viernes de la otra semana nos la entregaran.

3 Por nuestra parte, debemos hacer un comunicado para instar a nuestros colegiados a
4 realizar actualización, con fundamento en lo dispuesto por el Servicio Civil y el MEP, para
5 todos aquellos que estén solicitando un movimiento, así mismo para los que no lo tienen
6 pensado, es importante informarlo para que esten enterados y puedan ir haciendo la
7 gestión, para que no tengan que correr. Estimada Lorena: Por favor valorar el documento
8 que le pasé para que podamos elevarlo a Junta Directiva para el pronunciamiento de la
9 Directiva.

10 Recuerden que la información a las personas es muy importante, que este proceso es
11 para mejorar la educación, lo cual fue dispuesto por el Servicio Civil al MEP, y que nosotros
12 como Colegio estamos sin costo alguno realizando la actualización, para lo cual es
13 necesario el título original y copia, y la certificación de notas para revisar la legalidad
14 y detectar cualquier irregularidad del proceso educativo a reconocer por nuestra parte, a
15 través de nuestros analistas curriculares."

16 La M.Sc. Rojas Saborío, Secretaria, insta a la Junta Directiva a realizar una reflexión en ese
17 sentido ya que cuando su persona ingresó como miembro de Junta Directiva, hizo ver esa
18 situación, ya que no era recomendable que el Colegio incorporara a personas con
19 certificaciones ya que no hay manera de retrotraer ese acto administrativo a su origen en
20 caso de que la persona presente posteriormente el título.

21 La Bach. Rocío Villalobos Madrigal, Vocal III, comenta que en el caso de los colegiados
22 que se incorporan con un grado académico, el Colegio no actualiza los mismos en caso
23 de que el Colegiado los vaya cambiando, por lo que considera importante revalorar de
24 que manera se puede establecer un mecanismo a fin de actualizar los grados
25 académicos de los colegiados que lo soliciten.

26 La Licda. Alejandra Barquero Ruiz, Fiscal, indica que al respecto ya en la Fiscalía se está
27 trabajando, por lo que se realizó una reunión con los abogados y la Dirección Ejecutiva.
28 Considera que no es posible que el Colegio no cuente con la actualización y para ello el
29 colegiado debe de presentar no solamente el título, sino también la certificación que
30 respalde el mismo.

31 Lo anterior en caso de que el Colegio certifique, debe de estar seguro porque está dando
32 fe a la sociedad y al estado al emitir actos administrativos de que ese título es verdadero y
33 que esa persona ostenta la condición de bachiller, licenciado o máster y en el caso del

Lic. Guillermo Juárez García, no está presentando el título, por lo anterior solicita el apoyo de los presentes, ya que dentro de la responsabilidad del Colegio es certificar y no se puede estar certificando a cualquier persona con el riesgo de que pueda darse problemas de nulidad o falsedad de títulos.

La M.Sc. Rojas Saborío, Secretaria, manifiesta que el Lic. Gabriel Cartín Ocampo, Abogado Fiscalizador, fue muy claro en su correo y tal y como lo externa la Licda. Barquero Ruiz, se requiere de un respaldo ante esta situación, ya que no es algo que se está realizando a la ligera. Recalca que desde hace más de un año externó que el Colegio debía de iniciar con el proceso, ya que había colegiados que sí lo necesitaban, sin embargo la forma en que se realizaba no era la correcta, ya que sencillamente se recibían las fotocopias del título y no se confrontaban con el original.

Conocido el oficio de fecha 09 de julio de 2012, suscrito por el Lic. Guillermo Juárez García, en el que solicita como miembro activo del Colegio, estudien su caso e intervengan sus buenos oficios para que le extiendan la certificación que solicita el Ministerio de Educación Pública, la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 10:

Responder al Lic. Guillermo Juárez García, Colegiado, que la Junta Directiva se ve imposibilitada en extender una certificación de incorporación como Licenciado en Administración Educativa, por cuanto el Colegio, solo extiende certificaciones con base en títulos./ Aprobado por nueve votos./ Comunicar al Lic. Guillermo Juárez García, Colegiado y a la Fiscalía./

5.3 Oficio CLP-CO-019-2012, de fecha 03 de julio de 2012, suscrito por la MSc. Lorena Miranda Quesada dirigido al Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo. Asunto: Solicita la contratación de la señora Kiria Campos Rojas, en el Departamento de Comunicaciones, ya que su contrato vence el 31 de julio de 2012. **(Anexo 05).**

El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, da lectura al oficio CLP-CO-019-2012, de fecha 03 de julio de 2012, suscrito por la M.Sc. Lorena Miranda Quesada dirigido al Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, en el que solicita la contratación de la señora Kiria Campos Rojas, en el Departamento de Comunicaciones, ya que su contrato vence el 31 de julio de 2012, mismo que se transcribe:

"Desde enero del 2012, el Departamento de Comunicaciones centró sus objetivos en realizar más trabajo técnico y de campo, es decir, más promoción corporativa, más

1 periodismo (boletín impreso y boletines electrónicos) y mejor atención virtual y
2 enriquecimiento de la página web.

3 A principios de año, mediante el oficio CLP-CO-02-2012, fechado 11 de enero del 2012,
4 dirigida a su persona, nuestro Departamento solicitó la ayuda de la señora Kiria Campos
5 Rojas, quien se ha desempeñado por servicios profesionales desde diciembre como
6 recepcionista en la Sede San José. Gracias a su pronta respuesta fue posible contar con
7 ese apoyo en una parte de febrero (porque durante casi dos meses tuvo que colaborar
8 en la plataforma de servicios por la gran cantidad de colegiados) y marzo. Al finalizar el
9 periodo con nosotros, en abril se incorporó nuevamente en la recepción de la Sede para
10 cubrir la licencia de maternidad de la señora Rocío Chaves. El contrato de trabajo de Kiria
11 finaliza el 31 de julio del 2012.

12 No cabe duda que durante el tiempo que nos prestó su ayuda, la señora Campos fue un
13 apoyo importante y nos permitió desarrollar una serie de proyectos y labores importantes
14 propias de un departamento de Comunicaciones. Por primera vez reconocimos que se
15 realiza una serie de labores meramente operativas, importantes y urgentes, que fueron
16 trasladadas a la compañera en mención, desahogando de esta manera el área técnica
17 del departamento. **Es decir, gracias a la colaboración recibida logramos concretar unos**
18 **soportes de comunicación que en otro momento no habrían sido posibles, tales como:**
19 **boletín impreso (que salió en marzo), campaña de publicidad en radio y televisión (marzo**
20 **y abril), boletines electrónicos (todas las semanas y a veces hasta dos en la misma**
21 **semana), materiales impresos para la asamblea general y el Tribunal Electoral para las**
22 **votaciones, entre otros.**

23 Hemos reconocido en ella un gran potencial y capacidad demostrada en cuanto a
24 rápido aprendizaje y disposición para resolver las solicitudes de manera pronta y efectiva.
25 Mediante CLP-CO-012-2012, del 15 de marzo del 2012, y antes de que finalizara el periodo
26 con el departamento, solicitamos a la Dirección Ejecutiva la contratación de la señora
27 Campos pero usted nos respondió, con justa razón, que no era posible porque ya se había
28 montado el presupuesto 2012-2013, en el cual no se había solicitado esta plaza nueva, lo
29 cual es verdad. También nos instó a presentar la solicitud antes de que ella finalizara la
30 cobertura de la licencia de maternidad de la compañera Chaves.

31 Don Alberto, la razón fundamental por la cual nosotros no solicitamos la plaza antes del
32 montaje del presupuesto se debió a que fue justamente hasta entre febrero y marzo que
33 pudimos experimentar los beneficios de una ayuda logística y operativa como la que ella

1 nos brindó. **En otras palabras, no habíamos reconocido la necesidad de ese apoyo**
2 **logístico y siempre nos auto engañamos pretendiendo sacar todo el trabajo administrativo**
3 **y técnico en periodismo, mercadeo, relaciones públicas y publicidad entre dos personas:**
4 **Carla y Lorena;** porque Kiban está en la parte de diseño, boletines electrónico, página
5 web y Bodega 04 de Signos Externos; y Marco concentra su trabajo en visitas
6 promocionales para exponer los beneficios de la colegiación, capacitaciones a
7 representantes institucionales, convenios y distribución de materiales impresos (revista
8 Umbral, boletines impresos, planificador, etc). En estos momentos, Marco debe alistar las
9 carpetas con los materiales que entrega en las visitas corporativas y debe empacar la
10 revista Umbral, los boletines y demás soportes para distribución. Esto es una labor
11 administrativa que una secretaria podría hacer mientras él desarrolla la promoción
12 corporativa.

13 Asimismo, favor tomar en cuenta que en el segundo semestre del año, específicamente
14 entre julio y noviembre, inician las asambleas regionales, campaña de promoción
15 corporativa, el aniversario del Colegio, montaje de la Memoria 2012, capacitación a
16 nuevas juntas regionales, dos revistas Umbral, el planificador 2013, tres boletines impresos,
17 el rediseño de la web, Jorge Volio 2012, diversos soportes impresos de comunicación,
18 propuesta de presupuesto y del plan de trabajo 2013-2014, entre otros asuntos
19 fundamentales. Es decir, la cantidad de trabajo que se avecina nos indica que si nos
20 mantenemos con el personal actual, por lo menos la mitad de esos objetivos no se
21 alcanzarán o no saldrán en el tiempo previsto y necesario.

22 El contrato de Kiria Campos en la Plataforma de Servicios vence el 31 de julio. Sería una
23 lástima que el Colypro pierda un recurso humano como ella y sobre todo en la coyuntura
24 actual en la cual el Departamento de Comunicaciones ha manifestado la necesidad
25 probada de un apoyo administrativo para que el personal técnico se concentre en las
26 labores para las cuales fue contratado, ofreciendo mejor y mayor cobertura de
27 actividades y producción de diversos soportes de comunicación, que sin duda se
28 traducirán en la comunicación efectiva y oportuna que la Junta Directiva, la Dirección
29 Ejecutiva y las personas colegiadas esperan de nosotros.

30 Por lo anterior, les solicitamos su comprensión y anuencia para presentar a Junta Directiva
31 la contratación de la señora Campos, a partir del 01 de agosto del 2012, bajo la
32 modalidad de servicios profesionales como secretaria o auxiliar administrativa de
33 Comunicaciones, mientras se resuelve la evaluación y el estudio de factibilidad que

1 acostumbra realizar el Departamento de Recursos Humanos para la apertura de una
2 plaza nueva.

3 Quedamos a la espera de una pronta respuesta, de cara al enorme volumen de trabajo
4 que se vislumbra para la segunda mitad del año."

5 El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, indica que en este momento el Dpto. de
6 Comunicaciones cuenta con cuatro plazas, la quinta plaza que están solicitando no está
7 aprobada ni cuenta con presupuesto, por lo que no es posible atender la solicitud.
8 Asimismo informa que la bodega de signos externos que manejan en el Dpto. de
9 Comunicaciones se trasladará a la Sede de Alajuela, quitándole una función al
10 colaborador Kiban Ulloa Valverde, promotor virtual. Añade que la Licda. Rosibel Arce
11 Ávila, Jefa del Dpto. de Comunicaciones, le informó que la Sra. Kiria Campos, se contrató
12 de manera temporal a fin de que cubriera una incapacidad, sin embargo la Sra. Campos
13 Rojas, actualmente no cuenta con el título de secretaria, requerido para la plaza, ya que
14 tiene pendiente la aprobación de unas materias.

15 La M.Sc. Nazira Morales Morera, Vocal II, indica que tiene entendido que la Sra. Miranda
16 Quesada, Jefa del Dpto. de Comunicaciones, presentó un planteamiento indicando que
17 la plaza era requerida y que existen al respecto desde el mes de marzo 2012. Manifiesta
18 que desconoce porque se le da largas para resolver una situación de este tipo.

19 Considera que el fundamento presentado por la Sra. Miranda Quesada en su oficio CLP-
20 CO-019-2012, está bien sustentado tomando en cuenta que es un departamento que no
21 realiza una única función, sino bastante compleja y cuenta con personal que fue
22 contratado para realizar funciones determinadas.

23 Comenta que se da una situación en la que se debe de tener claro, ya que en el Colegio
24 existen departamento que cuentan con un apoyo secretarial increíble y otros
25 departamento que prácticamente quedan a la deriva. Con lo anterior no quiere decir
26 que sea una cuestión de preferencias ni mucho menos, pero es bueno valorar hasta que
27 punto se está limitando la operatividad y la eficiencia a un departamento; tampoco
28 quiere decir que se le tenga que asignar. Sin embargo la Sra. Miranda Quesada, le
29 explicó que la Sra. Campos Rojas, ha sido sumamente eficiente y en caso de no
30 contratarla se estaría perdiendo todo un período de inducción que ya se dio con la Sra.
31 Campos Rojas.

32 Externa su preocupación con respecto a la realización de un estudio para analizar si es o
33 no necesario ese puesto; ya que se cuenta con un proyecto de imagen corporativa al

1 que se le debe dar seguimiento y de una u otra forma los colaboradores del Dpto. de
2 Comunicaciones tiene sus funciones bien determinadas, no exactamente para que
3 asuman funciones de carácter secretarial.

4 Añade que si durante este tiempo se ha demostrado que el puesto es necesario al
5 quitarlo va a dejar un vacío dentro del Departamento, el cual considera es vital ya que es
6 el Departamento que da la imagen externa no solo a los colegiados sino al resto de la
7 sociedad.

8 El Lic. José Pablo Porras Calvo, Prosecretario, considera que el Dpto. de Comunicaciones
9 está mal estructurado, considerando que cuenta con cuatro colaboradores, ya que por
10 lo general en una empresa grande el Dpto. de Comunicaciones es manejando
11 únicamente por dos personas, máximo tres y más de cuatro o cinco es exceso de
12 personal; lo cual indica que las funciones están mal distribuidas, mal planificadas o se
13 debe de realizar un reordenamiento lógico en el mismo. Sugiere realizar una
14 reorganización con el personal o una investigación para definir qué pasa; asume que en
15 este momento hace falta el apoyo secretarial ya que se está solicitando; sin embargo
16 quien conoce un poco al respecto saben que cuatro personas para un Dpto. de
17 Comunicaciones es bastante, considerando que las grandes empresas que venden un
18 producto, reitera que se debe de hacer una reorganización en el Departamento de
19 Comunicaciones.

20 La Bach. Rocío Villalobos Madrigal, Vocal III, manifiesta que desconoce el volumen de
21 trabajo que tiene el Departamento de Comunicaciones, sin embargo lo único que están
22 solicitando es apoyo de tipo secretarial, indica que la naturaleza del departamento es
23 amplia. Sugiere realizar una valoración por parte del Dpto. de Recursos Humanos a fin de
24 determinar si se requiere contratar una secretaria para el departamento de
25 Comunicaciones.

26 La Licda. Alejandra Barquero Ruiz, Fiscal, expresa que desde que inició a laborar con el
27 Colegio como gestora académica y ahora como Fiscal, ha constatado que el
28 Departamento de Comunicaciones es esencial, pero que está fallando, ya que
29 constantemente la página está desactualizada, los colegiados se quejaban por que no
30 aparecía la información de los cursos que se realizarían durante el mes. Indica que si al
31 Departamento de Comunicaciones se le debe de apoyar, que se le apoye, pero también
32 se le debe de exigir ya que en varias actividades en las que ha participado, le han

1 externado que el Colegio falla en comunicación al no comunicar lo que el Colegio
2 realiza.

3 Sugiere brindarle una audiencia a la Sra. Lorena Miranda Quesada, a fin de solicitarle
4 esfuerzo y plantearle las inquietudes, en su caso porqué la comunicación en el Colegio es
5 un área débil.

6 La M.Sc. Carmen Chaves Fonseca, Vocal I, concuerda con el Lic. Porras Calvo,
7 Prosecretario, con respecto a revisar las funciones del personal del Departamento de
8 Comunicaciones, y a sabiendas de la importancia de contar con apoyo secretarial a fin
9 de alivianar la carga de trabajo y el buen desempeño del mismo; por lo que sugiere se le
10 brinde el apoyo al Departamento de Comunicaciones, si el presupuesto del Colegio lo
11 permite; así como solicitar mayor responsabilidad en las labores que se le encomiendan.

12 La M.Sc. Nazira Morales Morera, Vocal II, expresa que mediante nota del 15 de marzo de
13 2012, la señora Miranda Quesada, solicitó a la administración una nueva plaza, sin
14 embargo en ese momento no estaba contemplado dentro del presupuesto, insta a los
15 presentes hacer de conocimiento de la señora Miranda Quesada, todas las inquietudes
16 que tengan al respecto, considerando que el Departamento de Comunicaciones es el
17 enlace entre el Colegio y los colegiados.

18 El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, aclara que existe un procedimiento para
19 solicitar una nueva plaza, y que del Departamento de Comunicaciones contaba con una
20 secretaria que era la señorita Karla Arce Sánchez, que posteriormente pasó a ser asistente
21 de la señora Miranda Quesada, indicando que no requería de secretaria. Indica que de
22 acuerdo al informe de la Auditoría Interna, el Departamento de Comunicaciones indicó
23 que la carga de trabajo es por la bodega de signos externos, la cual se está trasladando
24 para la Sede de Alajuela.

25 La M.Sc. Morales Morera, Vocal II, sugiere a los presentes documentarse y analizar lo
26 expuesto tanto por la señora Miranda Quesada, Jefa del Departamento de
27 Comunicaciones como por el Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, a fin de
28 determinar si es necesario o no la contratación de una secretaria para el Departamento
29 de Comunicaciones. Le indica al Lic. Salas Arias, que en caso de que exista más
30 información al respecto le gustaría conocerla y agradece se le facilite.

31 El Lic. José Pablo Porras Calvo, Prosecretario, manifiesta que está de acuerdo en que se le
32 brinde soporte a nivel de secretaría al Departamento de Comunicaciones, siempre y
33 cuando se realicen los procedimientos como se deben. Expresa que conoce un poco de

1 lo que ha venido sucediendo en el Departamento de Comunicaciones, ya que la Sra.
2 Marisol Sánchez Monge, antigua colaboradora del Departamento fue su alumna en la
3 Universidad, antes de ser nombrado como Prosecretario. Sin embargo los pequeños
4 errores que comete el Departamento de Comunicaciones traen grandes secuelas, como
5 por ejemplo la publicación que se realizó con relación a los permisos emitidos por el MEP
6 para la asistencia de los colegiados a las asambleas regionales, se publicó en la página
7 web del Colegio de manera inversa, en el caso de su persona los tomó de ahí y los
8 publicó en su Facebook, lo que causó gran confusión entre algunos contactos
9 colegiados. Además expresa que en el caso de la empresa privada quien no requiere
10 una plaza, la misma se asigna a otro departamento y el anterior la pierda.

11 El M.Sc. Fernando López Contreras, Tesorero, expresa que no comparte el otorgar una
12 plaza al Departamento de Comunicaciones, ya que no hay presupuesto y desea
13 respaldar la gestión del Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, quien a su entender
14 debe de conocer el caso más que alguno de los presentes por estar más cerca del
15 funcionamiento de los diferentes departamentos del Colegio. Externa su preocupación
16 de algunos colaboradores que realizan un lobby con miembros de Junta Directiva, por lo
17 que sugiere a los presentes ser muy objetivos y analizar lo que requiere el Colegio y el
18 presente caso si el puesto urge, lo más recomendable es que se realice el estudio a fin de
19 incorporar la plaza en el próximo presupuesto, considera que lo expuesto por el Lic. Salas
20 Arias, es suficiente para que los presentes tengan claro y de manera objetiva lo que está
21 sucediendo. Comenta que le sorprende que sobre la marcha del presupuesto 2012-2013
22 se realice una solicitud de este tipo ya que en su momento la Comisión de Presupuesto
23 analizó todas las solicitudes planteadas con sus respectivos objetivos.

24 El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, indica que la Sede San José es otro mundo y debido
25 a que visita todos los miércoles la Sede ha podido detectar que en San José se atiende
26 muchísima más gente que en la Sede de Alajuela. Expresa que algunos días atienden 170
27 personas y en ocasiones se debe ver de dónde se toman sillas para los usuarios.

28 Se toma en cuenta que el Departamento de Comunicaciones tiene cuatro colaboradores
29 pero también se debe considerar que dos de ellos realizan trabajo de campo. Añade
30 que aunque exista el Comité Editor quien coordina la revista es la señora Miranda
31 Quesada, sumado a los boletines, pronunciamientos, el premio Jorge Volio, las asambleas
32 regionales y juramentaciones.

1 El señor Presidente considera que el Departamento de Comunicaciones requiere de una
2 persona para que les asista en asuntos administrativos.

3 La Bach. Rocío Villalobos Madrigal, Vocal III, manifiesta que la dinámica del
4 Departamento de Comunicaciones, ocupa un apoyo secretarial, aunque sea contratada
5 por servicios profesionales de aquí a noviembre 2012. Añade que no se trata de
6 desmerecer el trabajo de la Sra. Miranda Quesada ya que es muy profesional.

7 El Lic. José Pablo Porras Calvo, Prosecretario, manifiesta que no se trata de ver lo malo o
8 bueno del trabajo del Departamento de Comunicaciones, se trata de que si se están
9 cometiendo errores no se pueden dejar pasar, ya que es un departamento sumamente
10 importante para la Corporación y para los 43.000 colegiados, por lo que no se pueden
11 obviar los errores que se están cometiendo, los cuales son muy graves. Aclara que no
12 tiene nada en contra de la Sra. Miranda Quesada, pero se deben de corregir los errores
13 que se están cometiendo

14 La M.Sc. Lidia Rojas Meléndez, Vicepresidenta, sugiere que el Lic. Salas Arias, Director
15 Ejecutivo, coordine con la Sra. Miranda Quesada, Jefa del Departamento de
16 Comunicaciones, a fin de modificar el presupuesto del Departamento para contratar la
17 secretaria requerida.

18 Conocido el oficio CLP-CO-019-2012, de fecha 03 de julio de 2012, suscrito por la MSc.
19 Lorena Miranda Quesada dirigido al Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, en el que
20 solicita la contratación de la señora Kiria Campos Rojas, en el Departamento de
21 Comunicaciones, ya que su contrato vence el 31 de julio de 2012, la Junta Directiva
22 acuerda:

23 **ACUERDO 11:**

24 **Solicitar a la Dirección Ejecutiva, analice con la Sra. Lorena Miranda Quesada, Jefa del**
25 **Departamento de Comunicaciones, la opción de abrir la plaza de Secretaría para ese**
26 **Departamento, mediante el estudio correspondiente, tanto acerca de la necesidad de la**
27 **misma, como las posibilidades de financiarla. Dicho informe deberá presentarse en la**
28 **sesión del 20 de agosto de 2012./ Aprobado por nueve votos./ Declarado en firme por**
29 **seis votos a favor y tres en contra./ Comunicar a la Dirección Ejecutiva, Dpto. de**
30 **Comunicaciones, Dpto. Recursos Humanos y Unidad de Secretaría./**

31 El M.Sc. Fernando López Contreras, Tesorero, justifica su voto a favor del acuerdo y
32 negativo su declaratoria en firme ya que considera que hay suficiente tiempo para
33 elaborar el informe. Indica que el estudio que se presentará en la sesión del 20 de agosto

de 2012, debe de ser integral para que se determine si es pertinente o no lo que solicita la Sra. Lorena Miranda Quesada.

El Lic. José Pablo Porras Calvo, Prosecretario, justifica su voto a favor en ambos casos, con el fin de ver la posibilidad si hay presupuesto para la apertura de la plaza de secretaria del Departamento de Comunicaciones. Lo anterior a fin de que el informe se presente acompañado de un estudio de funciones del personal del Departamento de Comunicaciones.

La Licda. Alejandra Barquero Ruiz, Fiscal, solicita que se dé audiencia a la Sra. Lorena Miranda Quesada, Jefa del Dpto. de Comunicaciones del Colegio, ya que existen muchas dudas en relación al trabajo realizado por ese Departamento y como Fiscal considera que el trabajo que realiza el departamento es importante.

5.4 1-Aprobación del Plan de Trabajo de la Junta Regional de Limón. (**Ac. 02, sesión 062-2012**). 2- Oficio IAI CLP 04 12 de fecha 11 de julio de 2012, suscrito por la Licda. Mónica Vargas Bolaños, Auditoría Interna y la Licda. Katthya Guillén Chaves, en el que presenta la revisión operativa a la Junta Regional de Limón. (**Ac. 23, sesión 063-2012**). (**Anexo 06**).

La Licda. Alejandra Barquero Ruiz, Fiscal, considera que este punto es muy importante y le gustaría que los presentes lean el informe que elaboró la Fiscalía al respecto, el cual por tiempo no pudo ser enviado previamente.

Indica que el informe suscrito por la Licda. Mónica Vargas Bolaños, Auditoría Interna y la Licda. Katthya Guillén Chaves, señala una cuantiosa cantidad de errores en relación al funcionamiento de la Junta Regional de Limón, entre los cuales están:

- Carencia de aprobación por Junta Directiva tres meses luego de su período de inicio.
- Repetición de proyectos de un año a otro, sin justificación
- Presupuesto no es bien sustentado:
- Errores en el plan:
- Falta de integración con órganos:
- Falta de detalle en actividades para su adecuado seguimiento:

Sobre el seguimiento del plan:

- Carencia de seguimiento por la Junta Regional
- Formato de informe inadecuado, incumplimiento al plan, carencia de observaciones de la Dirección Ejecutiva y medidas correctivas de Junta Directiva.

Por lo anterior la Licda. Barquero Ruiz, Fiscal, propone analizar este punto en otra sesión de Junta Directiva, en la cual se cuente con un espacio amplio para su análisis.

En base al acuerdo 02, tomado en sesión ordinaria 062-2012, realizada el 16 de julio de 2012 y conocido el oficio IAI CLP 04 12 de fecha 11 de julio de 2012, suscrito por la Licda. Mónica Vargas Bolaños, Auditoría Interna y la Licda. Katthya Guillén Chaves, en el que presenta la revisión operativa a la Junta Regional de Limón, la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 12:

Trasladar el punto 5.4 relacionado con el oficio IAI CLP 04 12 de fecha 11 de julio de 2012, suscrito por la Licda. Mónica Vargas Bolaños, Auditoría Interna y la Licda. Katthya Guillén Chaves, en el que presenta la revisión operativa a la Junta Regional de Limón; junto con el oficio FEL-ALF-029-2012, en el que informa la situación de la Junta Regional de Limón, remitido por el Lic. Gabriel Carfín Ocampo a la Licda. Alejandra Barquero Ruiz, Fiscal, para que sean analizados, conjuntamente por la Junta Directiva, en la sesión del lunes 30 de julio de 2012./ Aprobado por nueve votos./ Comunicar a la Unidad de Secretaría para efectos de agenda./

5.5 Nombramiento del Representante del Colegio, ante la Asamblea Colegiada Representativa de la Universidad de Costa Rica. **(Anexo 07).**

El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, hace referencia a la nota remitida por el Dr. Henning Jensen Pennintong, Presidente de la Asamblea Colegiada Representativa de la Universidad de Costa Rica de fecha 12 de julio de 2012, en el que solicita designar un representante por parte del Colegio de Licenciados y Profesores en Letras, Filosofía, Ciencias y Artes ante la Asamblea Colegiada Representativa de la Universidad de Costa Rica.

El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, indica que si los presentes no tienen inconveniente y en su calidad de Presidente del Colegio, le gustaría representar al Colegio en la Asamblea Colegiada Representativa de la Universidad de Costa Rica.

La M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria, manifiesta que como Secretaria de la Junta Directiva del Colegio y en su calidad de Profesora Universitaria, le gustaría representar al Colegio en la Asamblea Colegiada Representativa de la Universidad de Costa Rica.

La M.Sc. Nazira Morales Morera, Vocal II, expresa que también le agradaría representar al Colegio en la Asamblea Colegiada Representativa de la Universidad de Costa Rica.

La M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, informa que el puesto es ad-honorem y de acuerdo a los estatutos de la Asamblea Colegiada Representativa de la Universidad

de Costa Rica, se reúnen cinco veces al año. Sugiere a los presentes realizar la votación de forma secreta.

Por lo anterior la Junta Directiva, procede a realizar votación secreta, en la que se abstienen los tres candidatos, obteniendo el siguiente resultado:

M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente	2 votos
--------------------------------------	---------

M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria	4 votos
---------------------------------------	---------

M.Sc. Nazira Morales Morera, Vocal II	0 votos
---------------------------------------	---------

Una vez realizada la votación secreta, para designar el representante del Colegio de Licenciados y Profesores en Letras, Filosofía, Ciencias y Artes ante la Asamblea Colegiada Representativa de la Universidad de Costa Rica, la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 13:

Comunicar al Dr. Henning Jensen Pennintong, Presidente de la Asamblea Colegiada Representativa de la Universidad de Costa Rica, que el representante del Colegio de Licenciados y Profesores, ante la Asamblea Colegiada Representativa de la Universidad de Costa Rica, es la M.Sc. Magda Rojas Saborío, cédula de identidad número 2-419-701, correo electrónico: magdarojas2@gmail.com, por un periodo de un año a partir del primero de agosto de 2012./ Aprobado por cuatro votos a favor, dos votos en contra y tres inhibiciones./ Comunicar al Dr. Henning Jensen Pennintong, Presidente de la Asamblea Colegiada Representativa y al expediente de la colegiada Magda Rojas Saborío./

ARTÍCULO SEXTO: Asuntos de Dirección Ejecutiva.

6.1 Publicación mensual del Colegio correspondiente a julio 2012. **(Anexo 08).**

El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, presenta el borrador de la publicación mensual del Colegio para el 30 de julio de 2012, remitido por la colaboradora Lorena Miranda Quesada, Jefa del Dpto. de Comunicaciones, el cual se transcribe:

“Colypro informa: Agosto, 2012

1. ¡Feliz día mamá!

Ser madre es sinónimo de amor incondicional, ejemplo de fortaleza, virtud y entrega. Es una forjadora de vida y modeladora de hombres y mujeres libres. Es esa mujer que ha estado presente en cada etapa de nuestra vida, para llorar o reír, para felicitar o reprender; pero siempre con amor. El Colypro felicita a las mujeres que tienen el orgullo de ser mamás desde sus entrañas y a quienes cumplen ese rol sin serlo biológicamente.

“...Ser madre tiene que ver con querer a alguien más que a una misma...”

Isabel Allende

2. Participe en las Asambleas Regionales Colypro 2012

En agosto continúan las asambleas regionales del Colypro donde se brindarán informes anuales de las labores de las juntas regionales y además, se elegirán los puestos vacantes. En la web del Colypro se actualizará la información referente a estas actividades. Se cuenta con permiso del MEP a partir del medio día para los colegiados de San José y Heredia; y de día completo para las personas colegiadas de Puntarenas. Descargue los permisos en www.colypro.com/asambleas.html

Calendario de Asambleas Regionales 2012

Región	Fecha	1er llamado	2do llamado	Lugar	Cargos a elegir
San José	24 de agosto	1:00 p.m.	2:00 p.m.	Gimnasio del Liceo San José, Barrio México	Fiscalía (2012-2014), Secretaría (2012-2014) y Vocalía (2012-2014)
Heredia	31 de agosto	1:00 p.m.	2:00 p.m.	Centro Cultural y Recreativo, Colypro Alajuela	Fiscalía (2012-2014), Secretaría (2012-2014), Tesorería (2012-2013) y Vocalía (2012-2014)
Puntarenas	7 de setiembre	9:00 a.m.	10:00 a.m.	Centro de Recreo del Colypro, Barón de Esparza	Presidencia (2012-2014) Tesorería (2012-2014)

3. Servicio de consultoría legal en las regiones

La Fiscalía informa que durante las asambleas regionales se brindará servicio de consultoría legal en materia laboral a las personas colegiadas. Para asegurar su atención, se podría coordinar con la Junta Regional el levantamiento de una lista de interesados. Para brindar un mejor servicio a los colegiados/as de las zonas más alejadas, la Fiscalía implementará un plan piloto de asesoría legal regional en Guanacaste, Coto, Guápiles y Turrialba.

- **Guanacaste:** 13 de agosto, de 8 a.m. a 4:30 p.m., en el Liceo de Santa Cruz, y 14 de agosto, de 8 a.m. a 12 m., en oficina del Colypro en Liberia, y de 2 p.m. a 5:30 p.m., en el Colegio de Las Juntas de Abangares .

- **Coto:** 10 y 11 de setiembre, de 8 a.m. a 4:30 p.m., en oficina de Colypro en Ciudad Neily.

● **Turrialba:** 8 y 9 de octubre, de 8 a.m. a 4:30 p.m., en oficina de Colypro en Turrialba.

● **Guápiles:** 19 y 20 de noviembre, 8 a.m. a 4:30 p.m., en oficina de Colypro en Guápiles.

4. Actividades de desarrollo profesional y personal

Más información a los números 2437-8873/ 2437-8853/ 2437-8882 (falta correo)

● 4, 11, 18 y 25 de agosto, y 1 de setiembre, de 8 a.m. a 4 p.m., **curso de 40 horas “Redacción para docentes de Español”**, Universidad de Costa Rica, San Pedro de Montes de Oca, aula por confirmar.

● Del 6 al 9 de agosto, de 8 a.m. a 4 p.m., **curso de 40 horas “Presentación en Prezi”**, en el CTP de Nicoya. Cupo 25 personas. Las personas que lo deseen pueden llevar su computadora.

● Del 13 de agosto al 23 de setiembre, **curso virtual de 40 horas “Presentaciones didácticas con la herramienta Prezi”**. Matrícula telefónica a partir del 6 de agosto.

● Del 13 al 17 de agosto, de 8 a.m. a 4 p.m., **20 ayudas económicas de ₡15.000 para el Seminario “La Historia hoy, tendencias histográficas actuales”**, salón multiuso de Jardines Universitarios en Heredia, Grupo Claves.

● 17 de agosto, 8 p.m., **Baile del Día de la Madre**, Centro Recreativo y Cultural del Colypro en Desamparados de Alajuela. Entrada gratuita para el colegiado y un/a acompañante. Debe presentar carné o cédula al ingresar.

5. Juntas Regionales informan

5.1. Junta Regional de San Carlos:

● **17 de agosto**, de 8 a.m. a 12 m., **taller de 4 horas “Sensibilización docente”**, Liceo de Sucre.

● **17 de agosto**, de 1 p.m. a 5 p.m., **taller de 4 horas “Conocés la verdad sobre las adecuaciones curriculares”**, Liceo de Sucre.

Informes al número 8333-4972 o al correo colyprosancarlos1@yahoo.com

5.2. Junta Regional de Heredia:

- Invita a los colegiados/as a solicitar capacitaciones de 4 y 8 horas en temas de su interés. Informes a los números 2260-1159 y 8920-3898.

5.3. Junta Regional de Guanacaste-Upala:

- **17 de agosto**, 8:00 p.m., **celebración del Día de la Madre y del Padre**, Rancho Sacuanjoche, Santa Cruz. Baile con Pikin y la Nueva Sétima, y elección de la reina.

- Prepárese para el **Festival de la Canción de Educadores** en Guanacaste y Upala. Pronto se publicará la fecha.

6. Avisos

Se informa que el horario del gimnasio del Centro Recreativo y Cultural en Desamparados de Alajuela se ampliará a jornada continua, de manera que ya no se suspenderá el servicio de 12 m. a 1 p.m. El servicio se brindará: martes, miércoles, jueves y viernes de 9 a.m. a 8 p.m., y sábados y domingos de 8 a.m. a 4 p.m.

M.Sc. Magda Rojas Saborío

Secretaria, Junta Directiva"

Conocido el borrador de la publicación mensual del Colegio para el 30 de julio de 2012, presentado por el Lic. Salas Arias, Director Ejecutivo, remitido a su persona por la colaboradora Lorena Miranda Quesada, Jefa del Dpto. de Comunicaciones, la Junta Directiva toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO 14:

Publicar el lunes 30 de julio de 2012 , en el periódico La Nación, Sección Viva una página completa 5x5 (26.5x19 cm) en blanco y negro, por un monto de un millón doscientos veintiocho mil trescientos cincuenta colones netos (¢1.228.350.00) y en Diario Extra en un tamaño 8x5 (26.5x20.8 cm) en blanco y negro, por un monto de un ochocientos cuarenta mil colones netos (¢840.000.00), los cuales se tomarán de la partida presupuestaria 7.4.4 Publicaciones, Dpto. Comunicaciones, el siguiente texto:

Colypro informa: Agosto, 2012

7. Participe en las Asambleas Regionales Colypro 2012

En agosto continúan las asambleas regionales del Colypro donde se brindarán informes anuales de las labores de las juntas regionales y además, se elegirán los puestos vacantes. En la web del Colypro se actualizará la información referente a estas actividades. Se cuenta con permiso del MEP a partir del medio día para los colegiados de

Alajuela, San José y Heredia, así como de día completo para las personas colegiadas de Puntarenas. (Descargue los permisos en www.colypro.com/asambleas.html)

Calendario de Asambleas Regionales 2012

Región	Fecha	1er llamado	2do llamado	Lugar	Cargos a elegir
Alajuela	03 de agosto	1:00 p.m.	2:00 p.m.	Centro Cultural y Recreativo, Colypro Alajuela	Fiscalía (2012-2014), Secretaría (2012-2014) y Vocalía (2012-2014)
San José	24 de agosto	1:00 p.m.	2:00 p.m.	Gimnasio del Liceo San José, Barrio México	Fiscalía (2012-2014), Secretaría (2012-2014) y Vocalía (2012-2014)
Heredia	31 de agosto	1:00 p.m.	2:00 p.m.	Centro Cultural y Recreativo, Colypro Alajuela	Fiscalía (2012-2014), Secretaría (2012-2014), Tesorería (2012-2013) y Vocalía (2012-2014)
Puntarenas	7 de setiembre	9:00 a.m.	10:00 a.m.	Centro de Recreo del Colypro, Barón de Esparza	Presidencia (2012-2014) y Tesorería (2012-2014)

8. Servicio de consultoría legal en las regiones

La Fiscalía informa que durante las asambleas regionales se brindará servicio de consultoría legal en materia laboral a las personas colegiadas. Para asegurar su atención, se podría coordinar con la Junta Regional el levantamiento de una lista de interesados. Para brindar un mejor servicio a los colegiados/as de las zonas más alejadas, la Fiscalía implementará un plan piloto de Asesoría Legal regional en Guanacaste, Coto, Guápiles y Turrialba.

● Guanacaste: 13 de agosto, de 8 a.m. a 4:30 p.m., en el Liceo de Santa Cruz, y 14 de agosto, de 8 a.m. a 12 m., en oficina del Colypro en Liberia, y de 2 p.m. a 5:30 p.m., en el Colegio de Las Juntas de Abangares .

● Coto: 10 y 11 de setiembre, de 8 a.m. a 4:30 p.m., en oficina de Colypro en Ciudad Neily.

● Turrialba: 8 y 9 de octubre, de 8 a.m. a 4:30 p.m., en oficina de Colypro en Turrialba.

● Guápiles: 19 y 20 de noviembre, 8 a.m. a 4:30 p.m., en oficina de Colypro en Guápiles.

9. *Actividades de desarrollo profesional y personal*

Más información a los números 2437-8873/ 2437-8853/ 2437-8882 earce@colypro.com y scalvo@colypro.com

● 4, 11, 18 y 25 de agosto, y 1 de setiembre, de 8 a.m. a 4 p.m., curso de 40 horas “Redacción para docentes de Español”, Universidad de Costa Rica, San Pedro de Montes de Oca, aula por confirmar.

● Del 6 al 9 de agosto, de 8 a.m. a 4 p.m., curso de 40 horas “Presentación en Prezi”, en el CTP de Nicoya. Cupo 25 personas. Las personas que lo deseen pueden llevar su computadora.

● Del 13 de agosto al 23 de setiembre, curso virtual de 40 horas “Presentaciones Didácticas con la herramienta Prezi”. Matrícula telefónica a partir del 6 de agosto.

● Del 13 al 17 de agosto, de 8 a.m. a 4 p.m., 20 ayudas económicas de ₡15.000 para el Seminario “La Historia hoy, tendencias histográficas actuales”, salón multiuso de Jardines Universitarios en Heredia, Grupo Claves.

● 17 de agosto, 8 p.m., Baile del Día de la Madre, Centro Recreativo y Cultural del Colypro en Desamparados de Alajuela. Entrada gratuita para el colegiado y un/a acompañante. Debe presentar carné o cédula al ingresar. (Agregar nombre de grupo musical)

10. *Juntas Regionales informan*

10.1. Junta Regional de San Carlos:

● 17 de agosto, de 8 a.m. a 12 m., taller de 4 horas “Sensibilización Docente”, Liceo de Sucre.

● 17 de agosto, de 1 p.m. a 5 p.m., taller de 4 horas “Conocés la verdad sobre las adecuaciones curriculares?”, Liceo de Sucre.

Informes al número 8333-4972 o al correo colyprosancarlos1@yahoo.com

10.2. Junta Regional de Heredia:

● Invita a los colegiados/as a solicitar capacitaciones de 4 y 8 horas en temas de su interés. Informes a los números 2260-1159 y 8920-3898.

10.3. Junta Regional de Guanacaste-Upala:

- **17 de agosto, 8:00 p.m., celebración del Día de la Madre y del Padre, Rancho Sacuanjoche, Santa Cruz. Baile con Pikin y la Nueva Séptima, y elección de la reina.**
- **Prepárese para el Festival de la Canción de Educadores en Guanacaste y Upala. Pronto se publicará la fecha.**

11. Avisos

- **El horario del gimnasio del Centro Recreativo y Cultural en Desamparados de Alajuela será de lunes a viernes 9:00 a.m. a 8:00 p.m., así como sábados y domingos de 8.00 a.m. a 4.00 p.m. en jornada continua.**
- **La oficina de plataforma en Desamparados de Alajuela, continúa dando servicio de 8.00 a.m. a 12:00 m.d.**
- **Se invita a los interesados en participar como jurado al “Premio Jorge Volio 2012” que este año será en el área de Ciencias Naturales y Exactas (Química, Matemática, Biología y Física), enviar su currículum resumido (máximo dos páginas) a nbarrantes@colypro.com, a más tardar el viernes 10 de agosto de 2012, a las 4.30 p.m./ Aprobado por nueve votos./ Declarado en Firme por nueve votos./ Comunicar a la Dirección Ejecutiva, Dpto. Comunicaciones, Jefatura Financiera y Tesorería./**

6.2 Solicitud de Asociación de Funcionarios Universitarios Pensionados de uso del salón de eventos e instalaciones para el 22 de agosto, con el fin de celebrar el día del padre y madre. **(Anexo 09).**

El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, hace referencia a nota remitida por la Sra. Grace López Brenes, Presidente de la Filial San José de la Asociación de Funcionarios Universitarios Pensionados de fecha 14 de julio de 2012, en la que solicita en calidad de préstamo el salón de eventos e instalaciones para el 22 de agosto de 2012, de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. con el fin de celebrar el día del padre y madre para aproximadamente 100 personas.

Conocida la nota a nota remitida por la Sra. Grace López Brenes, Presidente de la Filial San José de la Asociación de Funcionarios Universitarios Pensionados de fecha 14 de julio de 2012, en la que solicita en calidad de préstamo el salón de eventos e instalaciones para el 22 de agosto de 2012, de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. con el fin de celebrar el día del padre y madre para aproximadamente 100 personas, la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 15:

Autorizar el préstamo del salón y las instalaciones del Centro Recreativo de Alajuela a la la Asociación de Funcionarios Universitarios Pensionados (AFUP) de la Universidad de Costa Rica, para el 22 de agosto de 2012, de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. con el fin de celebrar el día del padre y madre para aproximadamente 100 personas. La responsabilidad por cualquier daño ocurrido durante el uso de las instalaciones del Colegio por parte de la AFUP corre por su cuenta./ Aprobado por nueve votos./ Comunicar a la Dirección Ejecutiva, Jefatura Administrativa y a Sra. Grace López Brenes, Presidente de la Filial San José de la Asociación de Funcionarios Universitarios Pensionados./

6.3 Informe de fondo de gastos menores de Juntas Regionales y cajas chicas de la Corporación. **(Anexo 10).**

El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, presenta el fondo de gastos menores de Juntas Regionales y cajas chicas de la Corporación correspondientes a junio y julio de 2012, remitido a su persona por la Licda. Silenne Barrios Arguedas, Encargada de Tesorería, el cual cuenta con el visto bueno del Lic. Víctor Julio Arias Vega, Jefe Financiero, el cual se transcribe:

"Cajas Chicas:

Lugar	Monto Asignado	Nombre del Fondo	Arqueo realizado	OBSERVACIONES
ARQUEOS ALAJUELA				
Sede Alajuela	₡1.100.000,00	Caja chica	30/05/2012 25/06/2012	Este fondo a la fecha se encuentra completo.
Sede Alajuela	₡50.000,00	Fondo de trabajo	23/05/2012 el 19/07 y el 07/06	El fondo está completo Se realizaron arqueos de cheques y formularios en blanco y está completo
Sede Alajuela	₡300.000,00	Caja chica Cobros	07/06/2012 12/07/2012	El fondo está completo.
Sede Alajuela	₡10.000,00	Casetilla	07/06/2012	El fondo se encontró completo
Sede Alajuela	₡300.000,00	Secretaría	04/06/2012 12/07/2012	El fondo se encontró completo
ARQUEOS SAN JOSE				
Sede San José	₡700.000,00	Caja chica	11/06/2012 10/07/2012	El fondo se encuentra completo
Sede San José	₡60.000,00	Fondo de trabajo	11/06/2012 10/07/2012	El fondo se encontró completo. Este día se hizo arqueo de formularios
ARQUEOS FINCAS				
Brasilito	₡20.000,00	Caja chica y fondo de trabajo	14/06/2012	El fondo está completo.
Cartago	₡150.000,00	Caja chica	31/05/2012	El fondo está completo.

1 Puntarenas ₡100.000,00 Caja chica 17/05/2012 El fondo está completo.

2 FONDO DE GASTOS MENORES DE JUNTAS REGIONALES

3 Junta Regional	Fecha de apertura	# Transferencia	Monto
4 Turrialba	5 de febrero del 2010	TP 1208	₡200.000,00
5 Limón 1	2 de marzo del 2010	TP 1286	₡200.000,00
6 Puntarenas	5 de marzo del 2010	TP 1261	₡200.000,00
7 Cartago	26 de febrero del 2010	TP 1250	₡250.000,00
8 San Carlos	5 de febrero del 2010	TP 1208	₡200.000,00
9 Guancaste	5 de febrero del 2010	TP 1208	₡200.000,00
10 San José	30 de octubre del 2009	TP 1123	₡250.000,00
11 Heredia	30 de octubre del 2009	TP 1123	₡250.000,00
12 Alajuela	11 de diciembre del 2009	TP 1162	₡250.000,00
13 Coto	17 de febrero del 2010	TP 1229	₡200.000,00
14 Pérez Zeledón	9 de abril del 2010	TP 1326	₡200.000,00

15 Conocido el informe de de gastos menores de Juntas Regionales y cajas chicas de la
16 Corporación correspondientes a junio y julio de 2012, remitido al Lic. Alberto Salas Arias, Director
17 Ejecutivo, por la Licda. Silenne Barrios Arguedas, Encargada de Tesorería, el cual cuenta con el
18 visto bueno del Lic. Víctor Julio Arias Vega, Jefe Financiero, la Junta Directiva acuerda:

19 La M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria, sale de la sala al ser las 9:46 p.m.

20 **ACUERDO 16:**

21 **Trasladar a cada Junta Regional, el informe respectivo de su situación, respecto al fondo**
22 **de gastos menores, según el reporte presentado por la Unidad de Tesorería del Colegio,**
23 **con la solicitud expresa de que se corrija la situación y se eleve el informe a la Junta**
24 **Directiva, a más tardar el 13 de agosto de 2012, de lo contrario a partir del 15 de agosto**
25 **de 2012, no se les realizarán reintegros./ Aprobado por ocho votos./ Comunicar a**
26 **Dirección Ejecutiva, Jefatura Financiera, Tesorería y a las Juntas Regionales: Guanacaste,**
27 **Puntarenas, Heredia, Limón y Coto lo que corresponde./**

28 La M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria, ingresa a la sala al ser las 9:55 p.m.

29 **6.4** Oficio CLP-0175-07-2012 DFAPP, Sobre creación del proyecto para la creación de la
30 Unidad por la Calidad de la Educación (Acuerdo 04, sesión 055-2012). **(Anexo 11).**

31 El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, hace referencia al oficio CLP-0175-07-2012
32 DFAPP, de fecha 17 de julio de 2012, remitido a su persona por la M.Sc. Eida Calvo Arias,

1 Jefa del DFAPP, sobre el proyecto para la creación de la Unidad por la Calidad de la
2 Educación.

3 Conocido el oficio CLP-0175-07-2012 DFAPP, de fecha 17 de julio de 2012, remitido a su
4 persona por la M.Sc. Eida Calvo Arias, Jefa del DFAPP, sobre la creación del proyecto
5 para la creación de la Unidad por la Calidad de la Educación, la Junta Directiva
6 acuerda:

7 **ACUERDO 17:**

8 **Dar por recibido para estudio el oficio CLP-0175-07-2012 DFAPP de fecha 17 de julio de**
9 **2012, remitido por la M.Sc. Eida Calvo Arias, Jefa del DFAPP; sobre la elaboración del**
10 **proyecto para la creación de la Unidad por la Calidad de la Educación con su respectiva**
11 **acta constitutiva e incluirlo en la agenda del próximo lunes 30 de julio de 2012./**
12 **Aprobado por nueve votos./ Comunicar al DFAPP y Unidad de Secretaria./**

13 **6.5** Solicitud de materiales para Encuentro Nacional de Liceos Rurales. **(Anexo 12).**

14 El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, hace referencia al oficio DTCED-409-2012 de
15 fecha 22 de junio de 2012, remitido por el Sr. Rigoberto Corrales Zúñiga, Jefe del
16 Departamento de Tercer Ciclo y Educación Diversificada del Ministerio de Educación
17 Pública, en que solicitan materiales para Encuentro Nacional de Liceos Rurales a realizarse
18 el 6 y 7 de agosto de 2012.

19 Conocido el oficio DTCED-409-2012 de fecha 22 de junio de 2012, remitido por el Sr.
20 Rigoberto Corrales Zúñiga, Jefe del Departamento de Tercer Ciclo y Educación
21 Diversificada del Ministerio de Educación Pública, en que solicitan materiales para
22 Encuentro Nacional de Liceos Rurales a realizarse el 6 y 7 de agosto de 2012, la Junta
23 Directiva acuerda:

24 **ACUERDO 18:**

25 **Autorizar a la Dirección Ejecutiva, la donación de 200 carpetas y 200 bolígrafos para el**
26 **Encuentro Nacional de Liceos Rurales a realizarse en la Escuela Social Juan XXIII del 06 al**
27 **07 de agosto de 2012./ Aprobado por nueve votos./ Comunicar a la Dirección Ejecutiva,**
28 **Sr. Rigoberto Corrales Zúñiga, Jefe del Dpto. de Tercer Ciclo y Educación Diversificada de**
29 **la Dirección de Desarrollo Curricular del Ministerio de Educación Pública./**

30 **6.6** Contratación temporal digitadora departamento Fiscalía.

31 Este punto se analizó en esta acta en el punto 5.1

32 **6.7** Modificaciones presupuestarias. **(Anexo 13).**

El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, presenta la siguiente modificación presupuestaria, de fecha 18 de julio de 2012, remitida por la Licda. Silenne Barrientos Arguedas, Encargada de Tesorería y el Lic. Víctor Julio Arias Vega, Jefe Financiero, se adjunta como anexo 13, en la cual recomienda:

“CREAR O AUMENTAR la (s) partida (s) presupuestaria (s) siguiente (s):

A- 5.10.2.8 Viáticos y kilometraje de la Junta Regional de San José en ¢91,814.48

La Junta Regional de San José solicita el pago de viáticos a algunos miembros de la Junta que organizaron la capacitación y actividad deportiva realizada en Puriscal los días 21,22 y 23 de junio del presente año.

En el presupuesto se le asignó un monto de ¢120,000 anual en la partida de viáticos y han ejecutado ¢25,050 (en otra actividad que realizaron en Puriscal), por lo tanto tienen un disponible de ¢94,950. Y el monto total a pagar en viáticos (alimentación y hospedajes) por estas actividades en Puriscal es de ¢ 136,764.48 por lo que se requieren ¢41,814.48 para darle contenido a esta partida y cancelarlos y ¢50,000 para el resto del período.

Estos recursos pueden ser tomados (disminuidos) de la(s) partida(s) presupuestaria siguiente (s):

B- 5.10.1.2 Actividades culturales, deportivas y recreativas JR en San José en ¢91,814.48

Estos recursos se pueden tomar de la partida de actividades culturales, deportivas y recreativas de la Junta Regional de San José ya que los viáticos fueron para coordinar y organizar estas actividades en Puriscal.

ACUERDO 19:

Aprobar la siguiente modificación presupuestaria:

Aumentar la partida A- 5.10.2.8 Viáticos y kilometraje de la Junta Regional de San José en ¢91.814.48. para que se puedan cubrir los gastos de viáticos, hospedaje y alimentación relacionados con las actividades culturales, deportivas y recreativas que organizaron los miembros de la Junta Regional de San José en Puriscal. Lo anterior por cuanto el presupuesto existente a la fecha no les alcanza.

Estos recursos se tomaran de la partida presupuestaria siguiente:

B- 5.10.1.2 Actividades culturales, deportivas y recreativas JR en San José./ Aprobado por siete votos a favor y dos en contra./ Comunicar a la Dirección Ejecutiva, Jefatura Financiera, Tesorería y Junta Regional de San José./

6.8 Informe contratación sobre Sistema Informático.

El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, informa que el día de hoy se reunió con la empresa encargada de elaborar el sistema informático del Colegio, con la cual se realizó un contrato por ciento ochenta y nueve mil dólares americanos netos (\$189.000.00).

Indica que la empresa inicia el trabajo elaborando una lista de todas las necesidades, por lo que al reunirse con su persona y el encargado de la Unidad de Informática les manifiestan que el proyecto creció y que el sistema que ocupa el Colegio es muy amplio por lo que el costo aumentó en ciento treinta y siete mil quinientos dólares americanos (\$137.500.00) adicionales al monto del contrato.

Por lo anterior conversó con el señor Presidente al respecto a fin de enviar una nota solicitando respetar el contrato establecido con el monto pactado y que se ejecute el mismo. Añade que el contrato quedó previsto a fin de que si se requiere algo adicionalmente se cotizaría a fin de que el Colegio lo valore, sin embargo no se tiene claridad que es lo nuevo en el proyecto que justifique el incremento del costo del proyecto.

El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, informa en relación con lo dicho por el Lic. Salas Arias, Director Ejecutivo y para conocimiento de la Junta Directiva, que su persona firmó dos notas el día de hoy, una haciendo ver que no han manifestado qué es lo que se agrega y el por qué? y otra nota manifestando que de no cumplirse lo estipulado en el contrato el Colegio suspendería la contratación.

ARTÍCULO SETIMO: Asuntos de Fiscalía.

7.1 Incorporaciones. (Anexo 14).

La Srta. Alejandra Barquero Ruiz, Fiscal, solicita la aprobación de ciento seis (106) personas, para la juramentación ordinaria a realizarse el sábado 04 de agosto de 2012, en el Salón de Eventos del Centro de Recreo del Colegio de Licenciados y Profesores, ubicado en Desamparados de Alajuela, a las 9:00 a.m. Da fe que estas ciento seis (106) personas, cumplen con los requisitos correspondientes, según las normativas vigentes de incorporaciones.

Analizado el punto anterior, la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 20:

Aprobar la incorporación al Colegio de las siguientes ciento seis (106) personas:

APELLIDOS	NOMBRE	CEDULA	Carnet
AGUILAR CHAVARRIA	GREIVIN	111220330	054193
AGUIRRE CHINCHILLA	ADRIANA	304150674	054097

1	ALFARO CAMPOS	MARIA GABRIELA	401790452	054167
2	ALVAREZ CASTRILLO	JOHANNA PAOLA	503100343	054187
3	ANGULO VILLALOBOS	KEILY	112900622	054105
4	ARAYA ARCE	SINDY ANDREA	110910079	054148
5	ARIAS SEGURA	HELLEN	206480722	054197
6	ARRIETA ARCE	CARLOS DANIEL	112040799	054126
7	BADILLA MURILLO	DORIS	601570700	054137
8	BALLESTERO MOLINA	LAURA MARIA	206520527	054162
9	BARBOZA FUENTES	CAROLINA	112890455	054113
10	BONILLA RODRIGUEZ	MARIELA	111080795	054106
11	BRENES VARGAS	JUAN DIEGO	109290220	054203
12	BUVERT VILLALOBOS	OSCAR GERARDO	107410404	054124
13	CALDERON RODRIGUEZ	JOLLY ANA	110220750	054171
14	CAMACHO VARGAS	SHIRLEY MARIA	112400340	054115
15	CAMPOS MORAGA	ALEXANDER M.	603580395	054190
16	CAMPOS RETANA	MARGARITA	108810364	054159
17	CAMPOS VARGAS	KATTIA	401690893	054165
18	CAMPOS VARGAS	MAIKOR	401890215	054173
19	CAMPOS ZAMORA	XINIA AMELIA	110650038	054183
20	CASTILLO ABRAHAMS	INGRID TATIANA	108350650	054150
21	CASTRO VIQUEZ	HUGO	112260527	054157
22	CASTRO VIQUEZ	SIGRID	206650548	054161
23	CEDEÑO CHAVARRIA	MARIA ESTRELLA	601800253	054107
24	CEDEÑO OVARES	JOSE ALEJANDRO	113350622	054199
25	CHAVES VARGAS	MARITZA	502010765	054132
26	CONTRERAS BARRANTES	TERESA	502280501	054177
27	CORDERO SOLANO	KATTIA	900710249	054128
28	CORDERO SOTO	JOHANNA PATRCIA	111010985	054178
29	CORDOBA ESTRADA	MARVIN JAVIER	206420152	054194
30	COTO GONZALEZ	MINOR VINICIO	109720793	054116
31	COTO HERNANDEZ	CARLOS VICTORIO	304090990	054104
32	DIAZ BADILLA	CESAR AUGUSTO	111020276	054144
33	DOUGLAS HINE	SHELY STEPHANIE	109080138	054145

1	ESQUIVEL MENESES	DELIANA	112240604	054134
2	FAIRCLOUG MARIN	MARILYN TATIANA	701910585	054140
3	GOMEZ LUNA	CAROLINA	107310930	054182
4	GOMEZ MATARRITA	YENDRY MARIA	502920819	054138
5	GONZALEZ HERRERA	MARICEL	602800174	054101
6	GONZALEZ JIMENEZ	CYNTHIA	112070469	054131
7	GRANADOS CARVAJAL	YOXANA	603030888	054136
8	HERRERA MORA	MARIO	103840725	054186
9	HERRERA RODRIGUEZ	ILIANA	203910024	054153
10	HERRERA ULLOA	RODOLFO	107790146	054158
11	JIMENEZ BARRANTES	DAYAN	701760405	054111
12	JIMENEZ OLIVARES	CESAR GERARDO	114170882	054112
13	LEWIS PARKS	MARTHA	701050957	054141
14	MADRIZ GUEVARA	SULI DEL MAR	113810424	054098
15	MENA FALLAS	MARLING SUSANA	114030926	054143
16	MENDEZ CUADRA	GRETHEL	700890128	054174
17	MIJARES LUNA	LIBIA GABRIELA	186200317115	054176
18	MONGE CHAVARRIA	DULCE MARIA	900560048	054180
19	MONTOYA CUBERO	MANUEL ALEJANDRO	206200788	054166
20	MORA DURAN	ANA ROSA	304300200	054099
21	MORA JARA	ANA RUTH	503070119	054155
22	MORALES CASTRILLO	CARLOS	502260113	054185
23	MUSTELIER CANTERO	RAQUEL	800850625	054179
24	ORTEGA CORRALES	CHERLENY YAHAIRA	114790498	054151
25	ORTIZ ARIAS	MARIA JESUS	112500460	054184
26	OTAROLA LOPEZ	MONICA	303220067	054135
27	PADILLA ROBLES	MARIA DEL ROSARIO	106930093	054202
28	PERAZA CRUZ	EMMA LUCIA	401870244	054125
29	PICADO CHAVARRIA	DIXIA VIVIVANA	110630241	054119
30	PIEDRA FALLAS	ANDRES	111210687	054192
31	PONCE TRIGUERO	IDALIA DE LA CRUZ	205860838	054149
32	PORRAS UREÑA	TATIANA	303840325	054163
33	QUIROS CANTILLO	JAZMIN	112480681	054100

1	QUIROS DURAN	ISAAC	700780165	054117
2	RAMIREZ MONTERO	MARIA TERESA	401620323	054170
3	RETANA QUIROS	LINDSAY ANDREA	111550299	054146
4	RIOS GONZALEZ	GRETTEL	107440437	054160
5	RIVERA CRUZ	FRANCISCA	155804484032	054198
6	RODRIGUEZ AGUERO	GRETTEL BELISA	112610683	054142
7	RODRIGUEZ CHAVES	JOSE DAVID	206320439	054168
8	RODRIGUEZ LEDEZMA	WILLIAM ALBERTO	503020075	054188
9	RODRIGUEZ VEGA	BENJAMIN	110340707	054181
10	ROJAS CUBERO	LUIS EDUARDO	111920500	054109
11	ROJAS JIMENEZ	DALIA MARIA	112050153	054103
12	ROJAS SANCHEZ	MAUREEN SILVIA	303620931	054114
13	ROMERO CERDAS	RICHARD	303480757	054189
14	ROSALES ACOSTA	ALEIDA	502830487	054122
15	ROSALES MARIN	MARBELLA	107590710	054118
16	SALAS ARGUEDAS	JOSE ROBERTO	401750574	054154
17	SALAZAR ALVAREZ	JUAN PABLO	205420835	054196
18	SANCHEZ BARAHONA	MONICA	110200022	054127
19	SANTANA MENDOZA	DIXY ARIANA	503510988	054123
20	SARACAY MENDEZ	VERONICA	109050587	054129
21	SEGURA AGUILAR	RAQUEL ADRIANA	503240368	054191
22	SEGURA CASTRO	JUAN GABRIEL	106570024	054147
23	SERRANO CALDERON	ANDREA	304050376	054204
24	SIBAJA GONZALEZ	LUSANIA	205020827	054133
25	SIERRA HERRERA	NOELIA	113130220	054200
26	SOLANO CORDERO	PATRICIA MARIELA	304150183	054164
27	SOLIS HERNANDEZ	LIZBETH	112350581	054120
28	VALVERDE BERMUDEZ	ADRIANA	111960892	054121
29	VALVERDE CASTILLO	LUIS GUILLERMO	303930760	054110
30	VALVERDE CORDERO	CAROLINA	113330386	054175
31	VALVERDE VALVERDE	HELEN	111090262	054201
32	VEGA RAMIREZ	TONNY GERARDO	402000719	054172
33	VEGA RODRIGUEZ	JAIRO ALBERTO	205980875	054130

VILLALOBOS ALFARO	MAUREEN MARIA	205270645	054195
VIQUEZ ALVAREZ	ILIANA MARIA	111210313	054156
VIQUEZ RODRIGUEZ	MARIO ANDRES	109610753	054169
ZAMORA SANCHEZ	JOSE HANS	113990138	054108
ZAMORA SOTO	JUAN CARLOS	205470754	054139

ACUERDO FIRME. /Aprobado por nueve votos. /Comuníquese a Incorporaciones, Departamento Administrativo a la Srta. Andrea Soto y al Expediente del Colegiado./

La Licda. Alejandra Barquero Ruiz, Fiscal, solicita que los puntos 7.2 FCLP 080-2012, solicitud de informes en atención acuerdo 04 sesión 049-2012 y 7.3 JF-CLP-25-2012, Estudio de Factibilidad de la posible creación de la regional de Puriscal, se anexen para la próxima sesión del jueves 26 de julio de 2012.

ARTÍCULO OCTAVO: Asuntos Varios.

8.4 Invitación al Acto Conmemorativo de Aniversario del Liceo Maurilio Alvarado. (Anexo 15).

La M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria, hace referencia a la invitación enviada a los presentes, al Acto Conmemorativo de Aniversario del Liceo Maurilio Alvarado, a realizarse el sábado 28 de julio de 2012, a las 10:00 a.m. en sus instalaciones en Tilarán, Guanacaste. Conocida la invitación para participar en el Acto Conmemorativo de Aniversario del Liceo Maurilio Alvarado, a realizarse el sábado 28 de julio de 2012, a las 10:00 a.m. en sus instalaciones en Tilarán, Guanacaste, la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 21:

Autorizar al M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, M.Sc. Fernando López Contreras, Tesorero, Lic. José Pablo Porras Calvo, Prosecretario y Bach. Rocío Villalobos Madrigal, Vocal III; para que participen en representación oficial del Colegio de Licenciados y Profesores, en las actividades conmemorativas al LX Aniversario de la Fundación del Liceo Maurilio Alvarado Vargas, a realizarse el sábado 28 de julio de 2012, a las 10:00 a.m. en sus instalaciones en Tilarán, Guanacaste./ Aprobado por nueve votos./ Comunicar al M.Sc. Félix Salas Castro, M.Sc. Fernando López Contreras, Licda. Alejandra Barquero Ruiz, Bach. Rocío Villalobos Madrigal, Jefatura Financiera, Tesorería y Unidad de Secretaría./

La M.Sc. Carmen Chaves Fonseca, Vocal I, solicita justificación por la llegada tardía a la sesión del día de hoy, ya que por problemas de tránsito no pudo llegar a tiempo a la sesión.

Conocida la solicitud realizada por la M.Sc. Carmen Chaves Fonseca, Vocal I, en la que solicita se apruebe justificar su llegada tardía a la sesión del día de hoy, la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 22:

Justificar la llegada tardía a esta sesión a la M.Sc. Carmen Chaves Fonseca, Vocal I, por problemas de tránsito. Lo anterior para que se proceda con el pago de la dieta correspondiente./ Aprobado por ocho votos, se inhibe la M.Sc. Carmen Chaves Fonseca./ Comunicar a la M.Sc. Carmen Chaves Fonseca, Jefatura Financiera, Unidad de Tesorería y Unidad de Secretaría./

Nota: Los siguientes puntos no fueron vistos ya que la sesión se levanta a las 10:15 p.m.; según acuerdo 32, tomado en sesión 048-2012 del lunes 04 de junio de 2012. Se deben reprogramar en la sesión del jueves 19 de julio de 2012. **(Anexo 16).**

7.2 FCLP 080-2012, solicitud de informes en atención acuerdo 04 sesión 049-2012.

7.3 JF-CLP-25-2012, Estudio de Factibilidad de la posible creación de la regional de Puriscal.

ARTÍCULO OCTAVO: Asuntos Varios.

8.1 Incluir espacio para miembros de Junta Directiva.

8.2 Cursos de Inglés.

8.3 Situación reunión Día de Jubilados.

8.5 Ley Fundamental de Ecuación.

8.6 Centro de Recreo Desamparados de Alajuela.

8.7 Agradecimiento por Asamblea de San Ramón.

8.8 Solicitud de informe sobre cocina y restaurante.

8.9 Consulta calentamiento piscina de niños.

8.10 Finca Recreo Puntarenas.

8.11 Asamblea Regional San Ramón.

SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR EL PRESIDENTE FINALIZA LA SESIÓN A LAS VEINTICUATRO HORAS CON VENTIOCHO MINUTOS DEL DÍA INDICADO.

MSc. Félix Ángel Salas Castro
Presidente

MSc. Magda Rojas Saborío
Secretaria

Levantado de Texto: Maritza Noguera Ramírez